



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.



### **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016**

Febrero 2013



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

## San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

### ÍNDICE

	Pág.
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
1. EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL .....	8
1.1 Concertación .....	8
1.2 Formulación .....	8
1.3 Validación, publicación y registro .....	9
1.4 Ejecución .....	10
1.5 Seguimiento y evaluación .....	11
2. MARCO DE REFERENCIA DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO .....	11
2.1 Principios de la planeación del desarrollo municipal .....	11
2.2 Marco de referencia .....	13
3. DIAGNÓSTICO .....	20
3.1 Localización y características geográficas del municipio .....	20
3.2 Diagnóstico. ....	30
Eje 1.- Fortalecimiento municipal y gobernabilidad democrática .....	30
Eje 2.- Desarrollo económico, competitividad y empleo .....	32
Eje 3.- Desarrollo social y humano .....	41
Eje 4.- Gobierno Municipal honesto y de resultados .....	48



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

4. PLAN MUNICIPAL .....	50
4.1 Visión .....	50
4.2 Misión .....	51
4.3 Objetivos Estratégicos .....	51
4.4 Líneas de Acción .....	52
4.5 Matriz de priorización de problemas. ....	55
4.6 Programación .....	56
4.6.1 Cuadros de análisis de la problemática y soluciones propuestas .....	56
4.6.2 Programa de actividades para la implementación de las acciones propuestas	78
4.6.3 Resumen de las obras propuestas .....	103
MATERIAL DE CONSULTA. ....	109
<i>RELACIÓN DE CUADROS ESTADÍSTICOS:</i>	
Cuadro No. 1.- Población total por sexo, 2010. ....	23
Cuadro No. 2.- Población total según tamaño de las localidades, 2010. ....	24
Cuadro No. 3.- Serie histórica de la población del municipio, 1970-2010. ....	24
Cuadro No. 4.- Población total por grandes grupos de edad, 2010. ....	25
Cuadro No. 5.- Participaciones Municipales por Ramo de Presupuesto, 2011-2013. ....	31
Cuadro No. 6.- Unidades de producción, superficie sembrada y en producción, volumen cosechado por principales cultivos anuales por ciclo agríc., 2007. ....	34
Cuadro No. 7.- Unidades de producción, superficie plantada y en producción, y producción total, por cultivos perennes, 2007. ....	35
Cuadro No. 8.- Población de 6 a 14 años de edad según condición de asistencia escolar, 2010. ....	42
Cuadro No. 9.- Población total según condición de derechohabiencia a los servicios de salud institucionales, 2010. ....	43
Cuadro No. 10.- Total de viviendas particulares habitadas, según disposición de servicios básicos, 2010. ....	44

---



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

Cuadro No. 11.- Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM), 2006. ....	45
Cuadro No. 12.- Población de 15 años y más, según condición de alfabetismo, 2010. ....	46
Cuadro No. 13.- Población de 3 años y más, según condición de habla indígena, 2010. ....	47
Cuadro No. 14.- Población económicamente activa (PEA) total y PEA ocupada por gran sector de actividad, 2010. ....	47
Cuadro No. 15.- Población total por localidad, según sexo. ....	113
Cuadro No. 16.- Población de 12 años y más, según condición de actividad. ....	114
 <i>CROQUIS.</i>	
Croquis No. 1.- Micro-localización del municipio de San Juan Mazatlán. ....	21
 <i>RELACIÓN DE MAPAS TEMÁTICOS:</i>	
Mapa No. 1.- Geología. ....	26
Mapa No. 2.- Fisiografía. ....	27
Mapa No. 3.- Edafología. ....	28
Mapa No. 4.- Agricultura. ....	33
Mapa No. 5.- Pecuario. ....	36
 <i>RELACIÓN DE FOTOGRAFÍAS:</i>	
Fotografía No. 1.- Asamblea en la que se informó el avance en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016. ....	6
Fotografía No. 2.- Relieve y vegetación característicos en el territorio de San Juan Mazatlán, Oax. ....	38
Fotografía No. 3.- Vista del Río Aguacatengo, el cual atraviesa al territorio de San Juan Mazatlán, de poniente a oriente. ....	39
Fotografía No. 4.- Vista de un rancho ganadero en Santiago Tutla. ....	40
 <i>ANEXOS.</i>	
Organigrama del H. Ayuntamiento de San Juan Mazatlán, Oaxaca. ....	111
	112

---



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

### **Mensaje del Presidente Municipal**

El compromiso que se atenderá durante el presente ejercicio fiscal 2013 será el de conducir las gestiones, programas y esfuerzos de la ciudadanía, y de la propia Autoridad Municipal, con un alto sentido de responsabilidad y compromiso, con el fin de lograr un mejor desarrollo económico y social, en beneficio de la población en general, con especial atención a los sectores sociales y personas que son afectadas por los fenómenos de la marginación social.

Se realizarán las gestiones pertinentes para promover el inicio de nuevas obras que resulten estratégicas para impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades pertenecientes al municipio de San Juan Mazatlán, con una visión integral del desarrollo, que comprenda obras en los sectores de: comunicaciones y transportes, salud, educación, agua, suministro de energía eléctrica y de vivienda para las familias de escasos recursos.

Entre los proyectos que se promoverán para su ejecución, destacan: la pavimentación de 2 tramos carreteros, el que comunica a la cabecera municipal con la carretera federal 147 “Tuxtepec – Entr. Palomares”; y, del tramo que comunica de esa carretera federal a las localidades de “Constitución Mexicana – San José de las Flores”; la reconstrucción y ampliación de escuelas ; el mejoramiento de los centros de salud; la ampliación de los sistemas de agua potable y del suministro de energía eléctrica; la conservación de nuestra lengua Mixe y la gestión para la construcción de un Hospital de Especialidades en la cabecera municipal de nuestro municipio, y otros proyectos relacionados con la producción, la productividad, la prestación de servicios y de infraestructura económica para beneficiar a las comunidades alejadas y con fuertes índices de atraso y marginación social.

Haremos nuestros mejores esfuerzos para que la actual Administración Municipal se conduzca con eficiencia, responsabilidad y honradez en el desempeño de las funciones

---



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

públicas municipales y en el manejo de los recursos presupuestales, velando siempre por el bienestar del pueblo y la construcción de un futuro mejor.

### INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 de San Juan Mazatlán, Oaxaca, se elaboró tomando como base los lineamientos publicados por el Gobierno del Estado. Asimismo, se tomó en cuenta la información disponible en el H. Ayuntamiento, la que se recopiló en campo y gabinete, y la información que aportaron las personas que participaron en talleres de planeación participativa, lo que permitió tener mayor conocimiento de las 32 localidades, su cultura, tradiciones, tipos de producción, algunos avances y también carencias en servicios públicos.

El Plan, una vez aprobado por H. Ayuntamiento de San Juan Mazatlán, con fecha 28 de enero del año en curso se sometió, en sesión abierta y con amplia participación ciudadana en el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), habiéndose aprobado por unanimidad de votos.



Fotografía No. 1.- Vista de una reunión en la cabecera municipal, donde se informó de los avances en la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016** de **San Juan Mazatlán**, distrito Mixe, Oaxaca.

Asimismo, se tomó en cuenta la información e indicadores relacionados con el desarrollo

institucional, desarrollo humano, pobreza y marginación social, desarrollo social, participación de la mujer en la administración pública municipal y en las actividades económicas, así como



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

lo relativo a la participación y desarrollo de las comunidades indígenas pertenecientes al municipio.

En el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 de San Juan Mazatlán se tomaron en cuenta los principios de corresponsabilidad, participación informada, integralidad, transversalidad, sustentabilidad, equidad, interculturalidad, igualdad de género, apego a la legalidad, la productividad, competitividad, la transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos.

En el planteamiento de las líneas de acción, contenidas en este Plan Municipal, se tomaron en cuenta las medidas necesarias para impulsar un desarrollo sustentable y sostenible, con el propósito de cuidar los recursos naturales y proteger el medio ambiente. Así, se impulsará un proceso de planeación y desarrollo municipal que tomará en cuenta los acuerdos y normatividad establecidos por las autoridades Federales y Estatales para el ordenamiento territorial, la ejecución de obras de infraestructura social y la explotación sustentable de los recursos naturales.

Las líneas de acción planteadas en este Plan Municipal se presentan agrupadas en 5 Ejes rectores, y estos son: fortalecimiento municipal; desarrollo social; desarrollo humano; desarrollo económico, competitividad y empleo; y, ambiental; en estas líneas de acción se hace énfasis en las obras relevantes en el corto, mediano y largo plazo.

En la programación de las obras propuestas, se especifican las posibles fuentes de financiamiento, además de los propios recursos municipales disponibles. Cabe mencionar que, la mayoría de las obras propuestas para ejecutarse en beneficio de las comunidades, el financiamiento será, además del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Municipal 2013, los recursos provenientes de convenios y programas que se concerten con el Gobierno Federal y Estatal.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

El **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016** de San Juan Mazatlán se ha aprobado y publicado conforme a la normatividad establecida, habiéndose puesto a disposición del H. Ayuntamiento, de la Cámara de Diputados y de las dependencias de los gobiernos Federal y Estatal.

### 1. PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

#### 1.1 Concertación.

Para elaborar el presente **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016** de **San Juan Mazatlán**, se realizaron diversos talleres de planeación participativa, se consultó a las autoridades locales, se realizaron asambleas en las comunidades con mayor cantidad de población en donde asistieron personas de comunidades cercanas y se realizaron entrevistas a personas con mayor experiencia y reconocimiento social, quienes plantearon demandas importantes para beneficio de las propias comunidades.

Se realizaron recorridos por las comunidades del municipio para conocer sus necesidades, consultar a las personas y evaluar la cobertura y funcionamiento de las vías de comunicación y de los servicios públicos en operación (salud, educación, abasto, agua potable y energía eléctrica). La recopilación de la información de campo y gabinete permitió elaborar un diagnóstico veraz, detectar la problemática más relevante y las posibles alternativas de solución, mismas que se especifican en los apartados siguientes.

#### 1.2 Formulación

Como parte de las tareas de formulación del **Plan Municipal** se procedió a la recopilación, análisis e integración de la información documental, estadística y cartográfica, lo que permitió

---





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

elaborar los mapas, textos, cuadros estadísticos y proyecciones que se incluyen en los siguientes apartados, y que dan sustento a las líneas de acción, visión y misión correspondientes.

El contenido del Plan Municipal se presenta tomando como base 5 Ejes rectores, y estos son: fortalecimiento municipal; desarrollo social; desarrollo humano; desarrollo económico, competitividad y empleo; y, ambiental; en los cuales se presentan las líneas de acción y las obras que son necesarias para impulsar el desarrollo del municipio y sus comunidades. En su formulación, se ha tomado en cuenta la congruencia de su contenido con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Nacional y del Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016. Asimismo, se retomaron algunos planteamientos y propuestas del Plan de Acción Local<sup>1</sup> de San Juan Mazatlán, Oaxaca, elaborado en octubre del 2012.

Y, como parte de los procedimientos de evaluación y seguimiento del Plan, se realizarán informes en las asambleas comunitarias mensuales y un Informe Anual 2013 ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y se enviará a las autoridades Estatales y Federales; en estas tareas participarán los integrantes del Cabildo y la Contraloría Municipal y Ciudadana, para conocimiento, evaluación y seguimiento de la aplicación del Plan Municipal.

### **1.3 Validación, publicación y registro.**

El presente **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016** se elaboró con la participación de especialistas, con las aportaciones y propuestas que se presentaron en las asambleas que se realizaron en las propias comunidades y con las propuestas recopiladas en las entrevistas con líderes de opinión en las comunidades. Por estas razones, la elaboración del Plan Municipal se realizó con una amplia participación y consenso social.

---

<sup>1</sup> D HÁBITAT. **PLAN LOCAL DE ACCIÓN. SAN JUAN MAZATLÁN.** Planeación Estratégica DHÁBITAT. Oaxaca, Oax. 4 de octubre del 2012.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

Una vez concluida su elaboración, el 26 de enero del 2013 fue aprobado por el H. Cabildo Municipal y el 16 de febrero del 2013 se presentó al Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para su análisis y validación, habiéndose aprobado por consenso.

En seguida, se solicitó la autorización y la clave de registro correspondiente a la Secretaría de Finanzas, por lo que, una vez cubierto todos los requisitos de autorización, el Presidente Municipal de San Juan Mazatlán, en cumplimiento a la normatividad establecida envió un ejemplar del Plan Municipal a la Cámara de Diputados y a las dependencias del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado. También se remitió el PMD, mediante escrito, a la Cámara de Diputados y al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación.

### **1.4 Ejecución**

La etapa de ejecución del **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016** comprende el ejercicio fiscal 2013, aunque en sus metas programáticas se plantean metas para corto, mediano y largo plazos. Los proyectos y obras propuestas se ejecutarán teniendo como fuentes de financiamiento: los recursos municipales (ingresos propios, participaciones y Aportaciones) y los que provengan de convenios y programas establecidos por el Gobierno Federal y Estatal, según sector y naturaleza de los proyectos y obras a ejecutar.

Con el propósito de fortalecer la capacidad operativa del H. Ayuntamiento, éste contará con una estructura operativa, integrada por direcciones de área que tendrán a su disposición personal especializado. Así, el personal técnico especializado se encargará de la integración de los programas y proyectos de inversión, de los expedientes técnicos, presupuestos de obra y de la comprobación de los recursos financieros aplicados, con lo cual se dará transparencia al uso de los recursos públicos.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

### 1.5 Seguimiento y evaluación

Como parte de la ejecución del Plan Municipal se realizarán asambleas e informes mensuales en las comunidades y ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para conocer y evaluar los avances de los proyectos y obras en ejecución; y, se rendirá un Informe Anual 2013 ante CDSM y se enviará a las dependencias del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado para su conocimiento y rendición de cuentas correspondientes.

En las asambleas comunitarias de información participarán los integrantes del Cabildo, Contraloría Municipal y Ciudadana, así como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal; en los informes se analizarán y describirán los avances y problemática de los proyectos y obras ejecutadas y/o en ejecución.

## 2. MARCO DE REFERENCIA DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

### 2.1 Principios de la planeación del desarrollo municipal.

En el proceso de elaboración y ejecución del presente **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016**, se tomaron en cuenta los principios que serán la base para la formulación y aplicación de los proyectos, ejecución de las obras propuestas y en todos los actos de los funcionarios públicos del Municipio, y son los siguientes:

Corresponsabilidad: El Plan Municipal es el resultado de los esfuerzos y preocupaciones del gobierno municipal y la ciudadanía.

Participación informada: La ciudadanía ha participado, habiendo sido informada de las tareas de planeación y seguimiento de las obras, proyectos y acciones a ejecutar.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Integralidad: Es decir, que se tomaron en cuenta, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Transversalidad: Que el proceso de planeación se tomó en cuenta integración de los esfuerzos de los diferentes sectores sociales e instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: Procurar que el capital natural y humano del municipio se desarrolle sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: En todos los procesos de la planeación y ejecución del Plan Municipal se garantizan las mismas oportunidades y resultados para la población, sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad: Se reconoce, respeta y promueve la diversidad cultural presente en el municipio y que las personas indígenas podrán incorporarse al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Se garantizarán las acciones tendientes a la igualdad de derechos de las mujeres y hombres, incluido su derecho a participar en la definición de políticas públicas, y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Se respetarán los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal. El H. Ayuntamiento hará valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Productividad: Se impulsarán las actividades productivas, los procesos de generación de valor agregado, la concertación de acciones entre sectores productivos, y entre éstos y las Instituciones relacionadas con las unidades de producción y servicios; la diversidad productiva y la calidad de los productos.

Competitividad: El H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantendrán ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Transparencia y rendición de cuentas: Se garantizará en todo momento el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión de la actual Administración Municipal, sus proyectos, resultados y cuentas.

### 2.2 Marco de referencia.

El presente **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016** de **San Juan Mazatlán**, Oaxaca, se elaboró a iniciativa del Presidente Municipal electo y con la aprobación del H. Ayuntamiento que cubrirá el periodo de gobierno municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Para su elaboración se tomaron como sustento legal las disposiciones establecidas en los Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Oaxaca; 43, Fracción XXVI y 68 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación (Federal); y, 7 y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; y, el artículo 34, fracciones XII y XIII, y los artículos 143, 144 y 145 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

En los trabajos formulación del Plan Municipal se tomaron en cuenta los Ejes Rectores formulados por el Presidente de la Republica en su toma de posesión, mismos que serán la base del nuevo *Plan Nacional de Desarrollo* para el periodo 2012 – 2018. En los Ejes Rectores menciona que dará especial atención, en materia de desarrollo social, a: las personas con pobreza alimentaria, un seguro de vida para las Jefas de Familia y la modificación y ampliación del Programa de 70 y más para que se ponga en marcha el Programa de 65 y Más. En materia de infraestructura, se establecieron las siguientes definiciones: atender a las “regiones que presentan importantes rezagos” en su desarrollo económico y social; se implementará un programa para ... “incrementar la infraestructura carretera, ferroviaria y de puertos del país”.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

Asimismo, contemplará obras de infraestructura para conectar e incorporar el sur de México a la economía global. ... México necesita resolver de manera integral sus problemas de transporte ....”<sup>2</sup>.

En el *Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011 – 2016* se mencionan los problemas relacionados con el atraso y marginación social, por lo que se plantean objetivos, estrategias y líneas de acción orientados a atender esa problemática. Refiriéndose a la actividad económica, se indica que ... “Los costos asociados con la actividad económica son muy elevados, especialmente para la comercialización de bienes y servicios, debido a la escasa infraestructura de transporte y su mal estado. En la actualidad, el 60 % de las cabeceras municipales no están conectadas a la red de carretera pavimentada, lo que representa uno de los retos más importantes para incrementar la conectividad en el Estado. Los costos de logística, entre los que se incluyen los de transporte, carga/descarga, almacenamiento, .... Son los principales componentes involucrados en los costos de hacer negocios. Por lo anterior, es necesario ampliar y dar mantenimiento a la red de transporte terrestre así como mejorar la infraestructura portuaria y aeroportuaria”<sup>3</sup>.

“Es necesaria una visión territorial del desarrollo como base de las acciones de gobierno, que se fundamente en los activos, necesidades y actores específicos de las regiones y micro-regiones del Estado. Cambiar el rumbo de las acciones de gobierno y con los procesos de desarrollo regional, implica mejorar los siguientes aspectos:

- Reconocer que la labor del Gobierno del Estado es estimular las potencialidades de los territorios oaxaqueños, considerados como espacios donde concurren actores y procesos con motricidad propia. – Incorporar una visión intersectorial de las responsabilidades sobre el desarrollo social, económico y humano. Los actores privado y social han mostrado hace ya varias décadas su capacidad de innovación, pertinencia y eficacia en la resolución

---

<sup>2</sup> **Discurso de toma de posesión.** Enrique Peña Nieto, Presidente de México. 1º./Dic/2012. Periódico La Jornada.

<sup>3</sup> Poder Ejecutivo Estatal. **Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011 – 2016.** Oaxaca, 2011. Pág. 17.

---



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

de problemas públicos, con lo que el Gobierno deja de ser el único o el principal actor en esta esfera.

- Ampliar la visión del desarrollo rural para incluir, además de los temas agrícolas y agrarios, el desarrollo humano y económico.
- Evitar la dispersión geográfica de programas gubernamentales federales y estatales. Las dependencias de los tres niveles de gobierno han intervenido en las regiones con programas aislados con poco impacto en las poblaciones objetivo.
- Mejorar y construir espacios de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, entre las dependencias de un mismo nivel de gobierno y con los sectores privado y social. Esto debe promover la planificación conjunta y priorización de las intervenciones que evite duplicidades o desarticulación de las acciones a favor del desarrollo.
- Diseñar mecanismos de participación comunitaria municipal y micro-regional en el ciclo completo de políticas públicas”<sup>4</sup>.

### 3.4.2 Objetivos y estrategias.

Objetivo 1.- Impulsar el desarrollo jurídico, político, económico, social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas, considerando sus valores, concepciones e instituciones propias, para así garantizar su participación efectiva en la toma de decisiones, el ejercicio de la libre determinación, el trato digno y equitativo hacia las mujeres, el manejo sustentable de sus recursos naturales y el respeto a los derechos humanos.

#### Estrategia 1.1

Fortalecimiento de la autonomía, la equidad de género, los derechos humanos y el desarrollo regional sustentable, por medio del fortalecimiento de un marco jurídico y legal que asegure el reconocimiento de la diversidad cultural y el derecho a la libre determinación.

---

<sup>4</sup> Ibid. Pág. 26



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

### Estrategia 1.3

Impulso al desarrollo económico de los pueblos indígenas y comunidades afroamericanas por medio de proyectos que aseguren la sustentabilidad, respeten la identidad cultural y la autonomía, pero además, fomenten la participación y garanticen el beneficio de las comunidades y la equidad de género.

### Estrategia 1.4

Promoción del bienestar social de los pueblos indígenas, mediante su participación en el diseño e implementación de los programas social y de fomento económico, de acuerdo a las concepciones y valoraciones de dichos pueblos.

### Estrategia 1.5

Diseño e implementación de un modelo educativo indígena consiste con la protección de las entidades culturales, por medio de políticas que promuevan la educación intercultural y que incluyan contenidos pertinentes con la realidad y las necesidades de los pueblos indígenas.

### 3.5.3. Objetivos y estrategias.

Objetivo 1.- Detener la pérdida y recuperar la biodiversidad del Estado de Oaxaca para garantizar la preservación de los ecosistemas y el aprovechamiento de ellos por las futuras generaciones, mediante políticas y proyectos de desarrollo sustentable que contribuyan también a disminuir la contaminación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Estrategia 1.1 Fomento de las actividades productivas en zonas rurales que incentiven el cuidado y la preservación del medio ambiente por parte de sus habitantes mediante la generación de ingresos y empleos estableciendo una relación simbiótica entre ellos”<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Ibid. Pág. 75





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

### 4.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción<sup>6</sup>.

Objetivo 1.- Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas de los municipios, mediante reformas legales, aumento de ingresos y recursos presupuestales, capacitación y profesionalización de su personal, coordinación institucional y participación social, para que se conviertan en promotores efectivos del desarrollo, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social en sus territorios.

Estrategia 1.1 Incremento de las capacidades de gestión de los municipios, considerando las características de la pluralidad municipal oaxaqueña.

#### Líneas de acción 1.

- Servidores públicos municipales capacitados y asesorados en planeación, finanzas, desarrollo urbano, seguridad pública y gestión de demandas, entre otras áreas críticas de la administración municipal.
- Cuerpo de técnicos y profesionales preparado para el desempeño de tareas administrativas y burocráticas, especialmente en las regiones y micro-regiones de mayor atraso relativo, así como en los municipios indígenas con alta rotación de autoridades.
- Apoyos y financiamiento otorgados a los municipios para contratar personal profesional para la elaboración de planes de desarrollo municipal, gestionar programas y recursos de coinversión y diseñar proyectos de inversión pública que requieran expedientes técnicos o tareas de alta especialización.
- Regidurías o direcciones municipales establecidas o facultadas para impulsar esquemas de desarrollo rural sustentable en los municipios rurales e indígenas del Estado con énfasis en aquellos con alta y muy alta marginación.

---

<sup>6</sup> Ibid. Págs. 98-99.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

- Asociaciones municipales promovidas y asistidas a nivel microrregional, para la prestación conjunta de servicios municipales tales como seguridad pública, agua potable, saneamiento y electrificación, entre otros, especialmente en los municipios más pequeños, para incrementar sus capacidades y lograr economías de escala.

Estrategia 1.2 fortalecimiento de las capacidades, efectividad y transparencia de la hacienda municipal para la captación de recursos y la generación de ingreso propios.

Líneas de acción 2.

- Recursos de los ramos federales 28 y 33 transferidos oportunamente al gobierno estatal a las autoridades municipales, conforme a los criterios de asignación y entrega establecidos.
- Mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y evaluación de recursos públicos promovidos e implementados.
- Reglamentos y procedimientos para recabar impuestos, derechos, productos y aprovechamientos de los municipios, desarrollados, mejorados e implementados.
- Sistemas de verificación y mecanismos alternativos de cobro implementados para el impuesto predial y otras contribuciones.
- Catastros municipales actualizados y modernizados, para llevar mejores controles y aumentar los ingresos por impuesto predial.

Estrategia 1.3 Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

Línea de acción 3.

- Equipamiento, sistemas de información, procedimientos de actuación y capacitación de policías mejorados y modernizados, para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública municipal.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

- Consejos ciudadanos de Seguridad Pública Municipal promovidos, integrados y consolidados, para canalizar quejas y demandas, recoger propuestas y opiniones, evaluar proyectos y decisiones, y corresponsabilizar a la sociedad civil en torno a las tareas de seguridad pública.
- Comités e instancias de prevención y vigilancia a nivel prescolar, vecinal y comunitario promovidos y creados, priorizando la atención a adolescentes y jóvenes expuestos a la violencia, el pandillerismo, el delito y las adicciones.
- Cultura de la prevención y denuncia promovida entre la población para combatir el delito y mantener el orden.
- Equipamiento, procedimientos de actuación y capacitación de cuerpos de protección civil modernos y mejores, para incrementar su capacidad de respuesta frente a eventuales desastres naturales.

Estrategia 1.4 Impulso a los derechos humanos, la diversidad y la inclusión social en los municipios.

Líneas de acción 4.

- Campañas de sensibilización instrumentadas para fomentar los derechos humanos de los habitantes, los derechos de los pueblos indígenas y la equidad de género.
- Problemática y temas relevantes para la juventud, la infancia, los adultos mayores, los migrantes y las personas con discapacidad, incluidos en la agenda de los municipios.
- Instancias municipales de apoyo a la mujer fortalecidas mediante programas de capacitación técnica a su personal; programas de difusión de información de los servicios de dichas instancias y campañas que promuevan el respeto y la equidad de género.
- Policías municipales capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos, trato digno a los indígenas y equidad de género.
- Coordinación interinstitucional promovida para la atención eficiente de grupos vulnerables y comunidades diversas, a través de mecanismos de comunicación efectivos,



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

programas de colaboración conjunta y coordinación de elementos estratégicos en las agendas de las instituciones.

Tomando como base estos objetivos, estrategias y líneas de acción de los planes de desarrollo Nacional y Estatal, se han formulado las propuestas contenidas en presente **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016** de **San Juan Mazatlán, Oaxaca**.

### **3. DIAGNÓSTICO.**

#### **3.1 Localización y características geográficas del municipio.**

##### Localización geográfica.

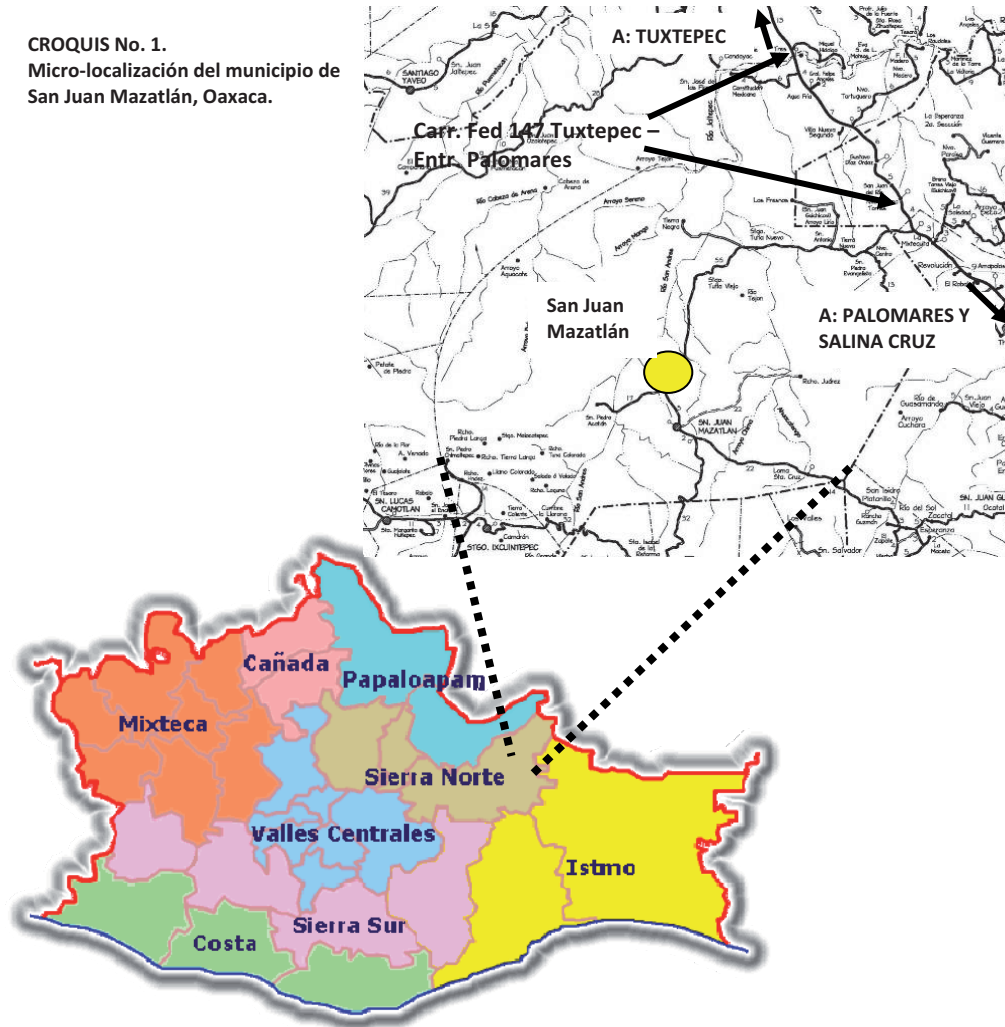
El municipio de San Juan Mazatlán pertenece al Distrito Mixe y se localiza en la Sierra Norte del Estado de Oaxaca; la cabecera municipal se encuentra en las coordenadas 95° 26' 33" de longitud oeste, 17° 01' 42" de latitud norte y a 520 msnm<sup>7</sup>. En seguida se presenta un croquis en el cual se ilustra la localización de este municipio.

---

<sup>7</sup> INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

CROQUIS No. 1.  
Micro-localización del municipio de  
San Juan Mazatlán, Oaxaca.



Las colindancias del municipio, son: al Norte con San Juan Cotzocón; al Sur con Guevéa de Humbolt, San Lucas Camotlán, Santiago Ixcuintepec, Santiago Lachiguirí y Santo Domingo Petapa; al Oeste con San Juan Cotzocón, San Miguel Quetzaltepec y Santa María Alotepec; y, al Este con San Juan Guichicovi y Matías Romero. La distancia que tiene de la cabecera municipal al entronque con la carretera federal 147 “Tuxtepec – Entronque Palomares” es de 63 km. y hasta la ciudad capital del Estado es de 395 km.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

Toponimia<sup>8</sup> de San Juan Mazatlán.- El nombre del municipio de San Juan Mazatlán, tiene sus raíces en el náhuatl “mazatl que quiere decir venado (o mazate), y el sufijo “tlán” que quiere decir junto o entre; Mazatlán: junto o en la región de los venados. Y, San Juan corresponde a un personaje bíblico, que la población adoptó como su Santo Patrón, según tradición de la cultura de la época colonial.

Orografía.- Las montañas más importantes que se encuentran en el territorio de San Juan Mazatlán, son: los cerros La Cascada, Cerro Tabaco, Cabeza de Tigre, Nueva Esperanza y Rancho Juárez.

Hidrografía. - El municipio es regado por las afluentes de los ríos San Andrés y Aguacatengo.

Climas. El clima predominante es templado húmedo, con una temperatura promedio de 20° C.

Antecedentes históricos del municipio.- Según datos de algunos historiadores, los primeros habitantes del territorio que hoy ocupa el municipio de San Juan Mazatlán fueron parte de las tribus olmecas y aztecas que se trasladaron por la costa del Pacífico y que, en su búsqueda por encontrar las rutas que les permitieran cruzar la región del Istmo y llegar a la costa del Golfo de México; fue así como se asentaron los primeros pobladores en lo que hoy es la región del Istmo de Tehuantepec, parte de la Sierra Norte y de Tuxtepec.

Con la conquista de los españoles, en la Época Colonial, varios grupos étnicos se confinaron en las regiones más inhóspitas, como fueron los casos de los triquis, mazahuas, mixes y chontales, entre otros. Así, a partir de una nueva visión de dominación territorial y administrativa, los españoles crearon los primeros municipios en América. Ya en épocas más recientes, se crearon la mayoría de los municipios del país, por tanto, del Estado de Oaxaca.

---

<sup>8</sup> SEGOB. *Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de Oaxaca.* Internet, Oaxaca, Méx.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Fue así como se creó el municipio de San Juan Mazatlán, con un territorio de 1990.28 km<sup>2</sup>, lo que representa el 2.09 % del territorio estatal.

Este municipio, a pesar de tener un extenso territorio e importantes recursos naturales, aún presenta condiciones de atraso y marginación social en la mayoría de sus comunidades, según se describe en los siguientes apartados, tanto en el diagnóstico como en la descripción de la problemática que afecta a la población de San Juan Mazatlán, Oaxaca.

Características demográficas de San Juan Mazatlán.- A grandes rasgos, las características demográficas de San Juan Mazatlán, Oaxaca, son las siguientes:

La población total en el municipio es de 17,100 habitantes, según datos del Censo de Población y Vivienda del 2010<sup>9</sup> levantado por el INEGI. San Juan Mazatlán tiene 14 agencias municipales, 9 Agencias de Policía y 4 núcleos rurales.

Del total de población en el municipio, el 49.31 % son hombres y el 50.69 % son mujeres, según se observa en el siguiente cuadro estadístico.

CUADRO No. 1.- POBLACIÓN TOTAL SEGÚN SEXO, 2010.					
ESTADO Y MUNICIPIO	POBLACION TOTAL.	HOMBRES	MUJERES	% DE HOMBRES	% DE MUEJERES
OAXACA =	3,801,962	1,819,008	1,982,954	47.84	52.16
207 San Juan Mazatlán =	17,100	8,432	8,668	49.31	50.69

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.

La población se concentra mayoritariamente en localidades con 500 a 1,000 habitantes, en segundo lugar en localidades que tienen de 1,000 a 1,500 habitantes y, en tercer lugar en localidades con uno a 500 habitantes, según se especifica en siguiente cuadro estadístico.

<sup>9</sup> INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. Aguascalientes, Méx. 2011.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

CUADRO No. 2.- POBLACIÓN TOTAL SEGÚN TAMAÑO DE LAS LOCALIDADES, 2010.

TAMAÑO DE LAS LOCALIDADES SEGÚN CANTIDAD DE HABITANTES .	TOTAL DE LOCALIDADES	CANTIDAD DE POBLACIÓN.	% DE POBLACIÓN POR RANGO DE HABITANTES.	OBSERVACIONES.
<b>OAXACA =</b>		<b>3,801,962</b>		Por el grado de concentración de la población, el municipio de San Juan Mazatlán es eminentemente rural; la población vive en 32 localidades pequeñas, dispersas y distantes.
<b>207 San Juan Mazatlán* =</b>	<b>32</b>	<b>17,100</b>	<b>100</b>	
De 1 a 500 habitantes =	18	3,425	20.03	
De 501 a 1,000 habitantes =	9	7,000	40.94	
De 1,001 a 1,500 habitantes =	4	4,888	28.58	
De 1,501 a 2,000 habitantes =	1	1,787	10.45	

\*: Solo se cuentan las localidades con 3 o más viviendas.  
FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.

La población de este municipio ha crecido, en décadas anteriores a tasas altas del 2.35 % al 5.12 % y, para la última década del 2000 al 2010 la población total de San Juan Mazatlán creció a una tasa moderada, en promedio de 0.01 %, según se observa en el cuadro estadístico No. 3, que se presenta enseguida.

CUADRO No. 3.- SERIE HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO (TCMA) DEL MUNICIPIO, 1970 - 2010.

ESTADO Y MUNICIPIO	1970	1980	1990	2000	2010
OAXACA =	2,011,424	2,369,076	3,019,560	3,436,765	3,801,962
207 San Juan Mazatlán =	7,220	9,180	14,941	17,090	17,100
<b>TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL (TCMA) DE LA POBLACIÓN TOTAL, 1970 - 2010.</b>					
OAXACA =	-	1.59	2.52	1.31	0.98
207 San Juan Mazatlán =	-	2.35	5.12	1.37	0.01

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.

Cabe mencionar que, en la última década la tasa de 0.01 % anual, que es una tasa muy baja y que contrasta con las décadas anteriores, lo que se debe al impacto de la emigración de los habitantes de varias localidades, quienes han emigrado hacia los Estados Unidos y a otros estados del norte de la República en busca del trabajo y mejores condiciones de vida.

La población de San Juan Mazatlán es mayoritariamente joven, el 45.47 % es menor de 18 años de edad. Los niños de 0 a 5 años representan el 14 %, los niños de 6 a 11 años representan el 15.27 %, los niños de 12 a 14 años representan el 8.25 %, es decir que, en





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

conjunto, los niños de 0 a 14 años representan el 37.52 %; en tanto que las personas con 60 años y más representan el 9.12 %.

CUADRO No. 4.- POBLACIÓN TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2010.

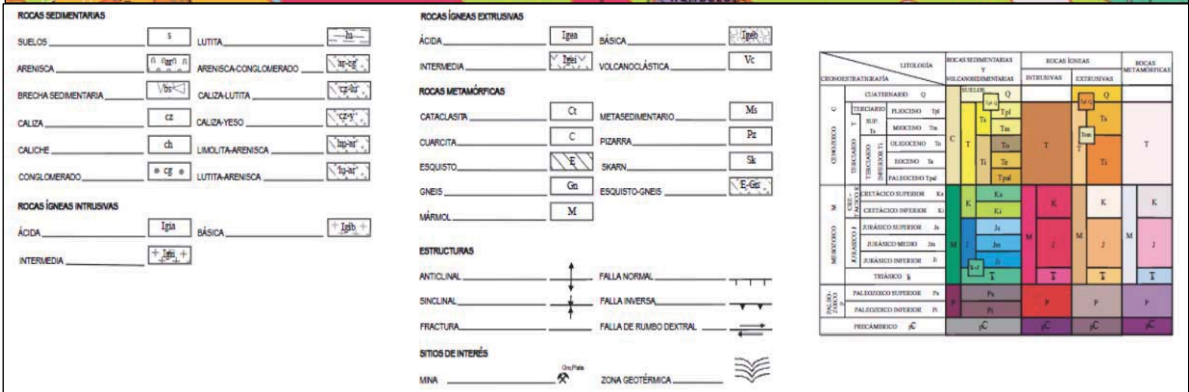
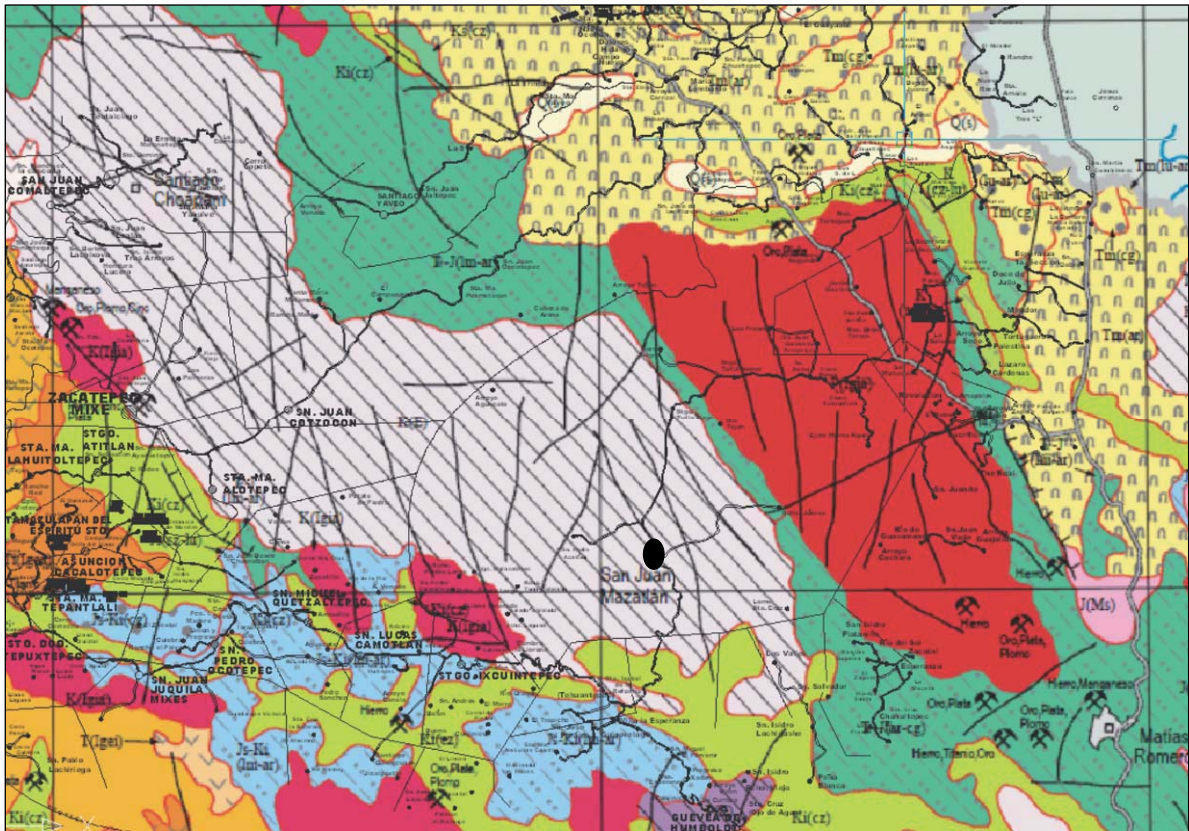
GRUPOS DE EDAD.	POBLACION TOTAL SEGÚN CONCEPTO.	% DE POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD.	OBSERVACIONES.
OAXACA =	3,801,962		La población del municipio es mayoritariamente joven. Los niños de 0 a 14 años representan en conjunto el 37.52 %, en tanto que las personas con 60 años y más solo representan el 9.12%.
207 San Juan Mazatlán =	17,100	100	
0 a 5 años =	2,394	14.00	
6 a 11 años =	2,612	15.27	
12 a 14 años =	1,410	8.25	
12 años y más =	12,083	70.66	
15 años y más =	10,673	62.42	
18 años y más =	9,324	54.53	
60 años y más =	1,560	9.12	

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.

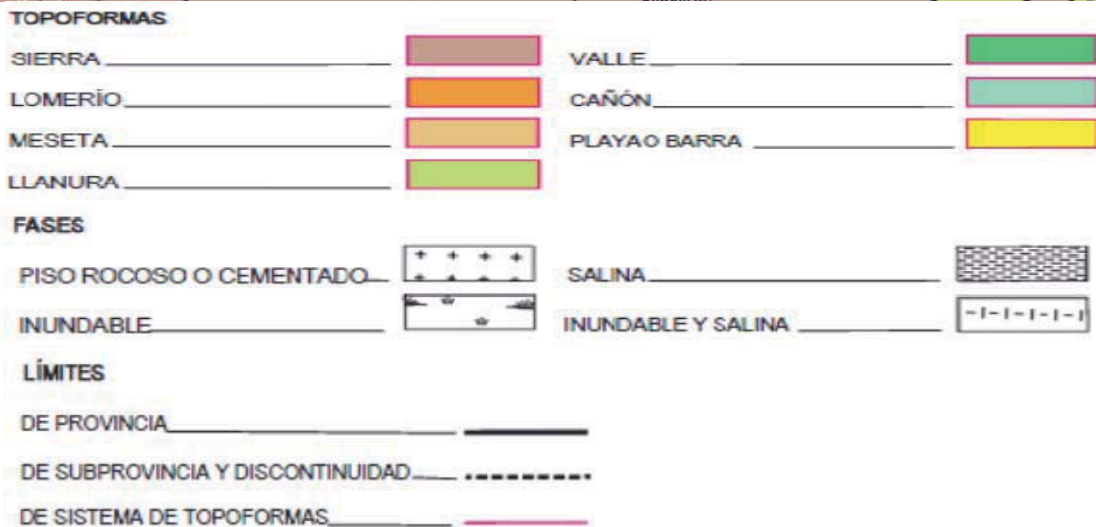
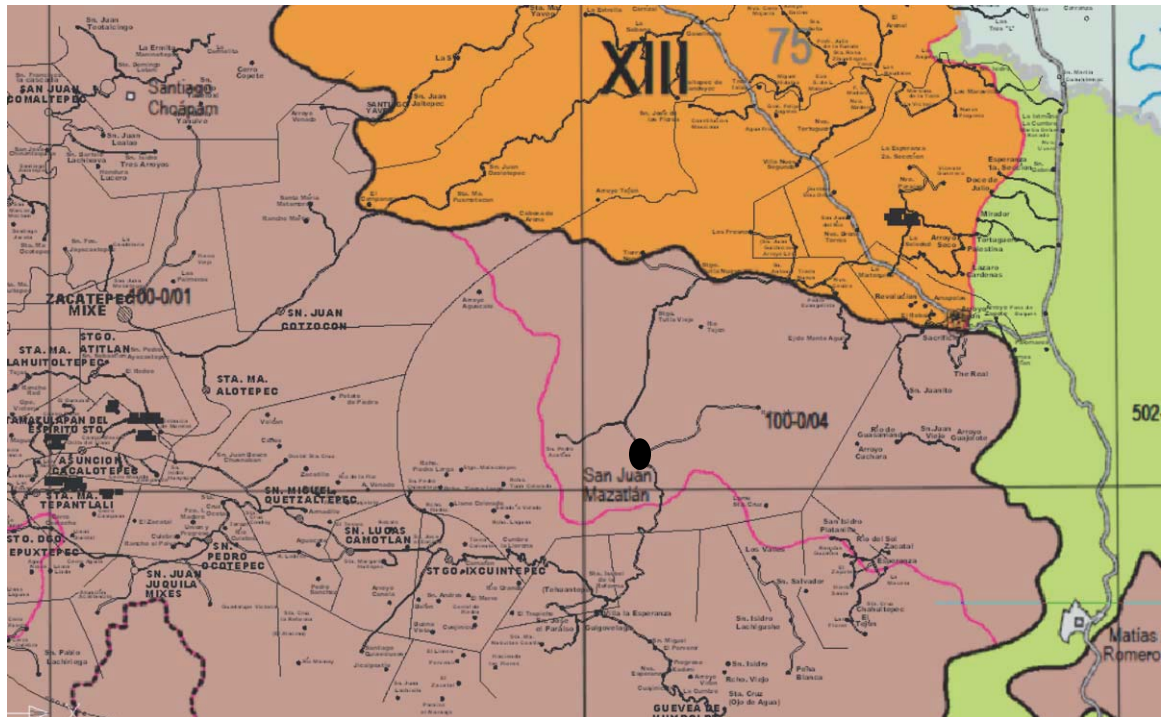
Asimismo, se anexa al final del documento un cuadro con datos de la población total por localidad y el porcentaje de personas según sexo, perteneciente al municipio de San Juan Mazatlán.

Características geográficas.- Las características geográficas están definidas por los antecedentes de la formación geológica de esa micro-región, lo cual ha determinado una fisiografía, orografía y edafología muy específicos que, en términos sencillos podemos describir como de un relieve fuertemente accidentado, con extensas zonas rocosas y suelos predominantemente areno – arcillosos, lo que ha dado origen a una rica presencia de flora y fauna silvestre, pero escasas planicies y/o zonas aptas para la agricultura y la ganadería.

En seguida se presentan imágenes en las que se muestran las características geográficas de la micro-región, y de describen sus limitaciones y potencialidades.

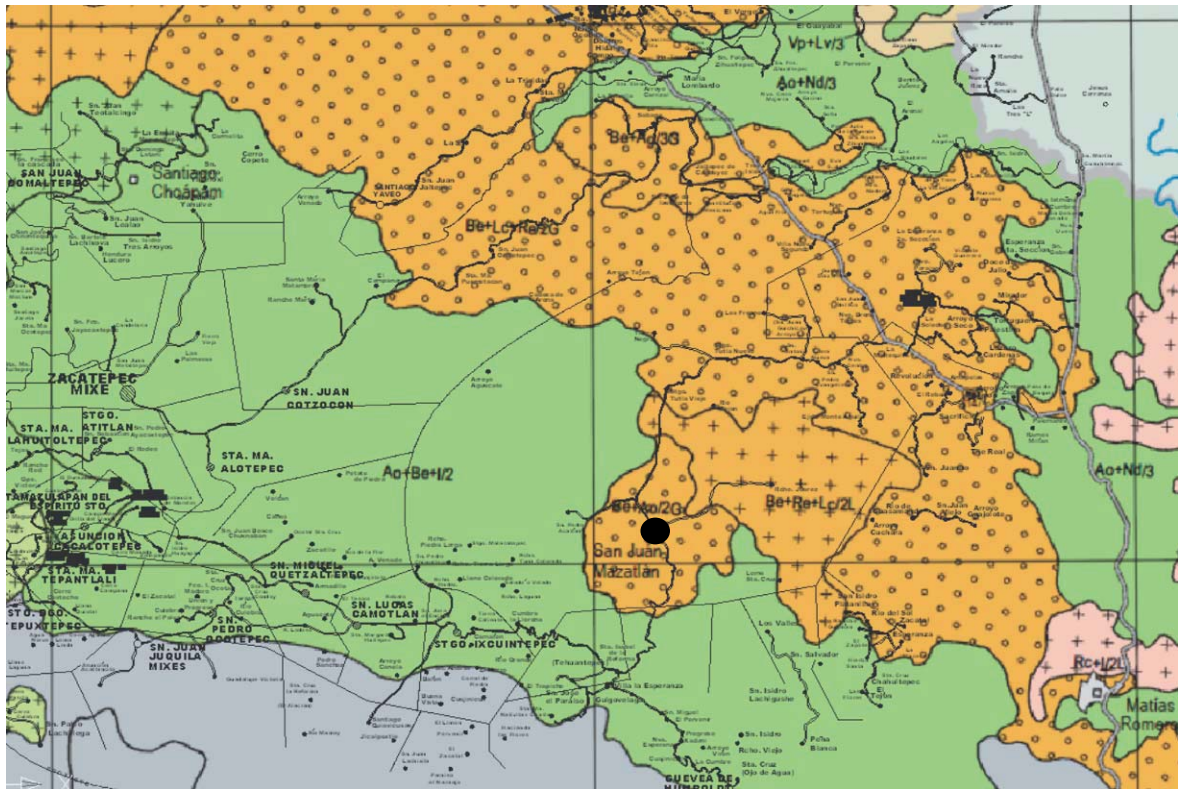


Mapa No. 1.- **Geología**.- En esta imagen se observa que en el territorio de San Juan Mazatlán se localizan varias fracturas geológicas. Y, los colores indican: el rojo, que predominan rocas ígneas intrusivas de la Era Mesozoica; el color verde pistache indica que en esa zona predominan suelos sedimentarios y volcanosedimentarios; y, el blanco indica que predominan suelos con rocas volcanosedimentarias de la Era Cenozoica. Esta conformación del sustrato del suelo hace que sea poco fértil para la agricultura.



Mapa No. 2.- **Fisiografía**.- Se observa que la provincia fisiográfica que predomina en el territorio del municipio es el de sierra, en la parte centro- poniente (color café); y, en menor proporción es lomerío y llanura en la parte centro-oriente (color naranja y verde pistache), en la zona que colinda con la carretera federal 147 Tuxtepec – Entr. Palomares.

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.



### UNIDADES DE SUELOS

#### ACRISOL

Ag	GLÉYICO
Ah	HÚMICO
Ao	ÓRTICO

#### CAMBISOL

Bk	CÁLCICO
Bc	CRÓMICO
Bd	DÍSTRICO
Be	ÉÚTRICO
Bf	FERRÁLICO
Bh	HÚMICO
Bv	VÉRTICO

#### CASTAÑOZEM

Kk	CÁLCICO
Kl	LÚVICO

#### FEOZEM

Hc	CÁLCARICO
Hh	HÁPLICO
Hi	LÚVICO

#### FLUVISOL

Jc	CÁLCARICO
Je	ÉÚTRICO

#### GLEYSOL

Gv	VÉRTICO
----	---------

#### LUMSOL

Lk	CÁLCICO
Lc	CRÓMICO
Lo	ÓRTICO
Lv	VÉRTICO

#### NITOSOL

Nd	DÍSTRICO
----	----------

#### REGOSOL

Rc	CÁLCARICO
Rd	DÍSTRICO
Re	ÉÚTRICO

#### RENDZINA

#### SOLONCHAK

Zg	GLÉYICO
----	---------

#### VERTISOL

Vc	CRÓMICO
Vp	PÉLICO

#### XEROSOL

Xh	HÁPLICO
----	---------

### FASES FÍSICAS

+++	LÍTICA (L): Capa rocosa a menos de 1m de profundidad
□	PETROCÁLCICA (PC): Capa de caliche muy duro a menos de 1m de profundidad
○	PEDREGOSA (P): Piedras mayores de 7.5cm de largo, en la superficie del terreno o cerca de ella
○	GRAVOSA (G): Piedras menores de 7.5 cm de largo, en la superficie del terreno o cerca de ella

### FASES QUÍMICAS

S	SALINA: Sales solubles con conductividad eléctrica de 4 mmhos/cm o más
N	SÓDICA: Más de 15% de saturación de sodio intercambiable
SN	SALINA-SÓDICA: Presencia de las fases salina y sódica

### CLASE TEXTURAL (EN LOS 30 cm SUPERFICIALES DEL SUELO)

1	GRUESA
2	MEDIA
3	FINA

### DESCRIPCIÓN DE UNA CLAVE EDAFOLÓGICA

SUELO DOMINANTE	Hc + Zg + Rc - N/2PC
SUELOS SECUNDARIOS	
FASE QUÍMICA	
CLASE TEXTURAL DEL SUELO DOMINANTE	
FASE FÍSICA DEL SUELO DOMINANTE	

LA INFORMACIÓN DE ESTE MAPA FUE OBTENIDA A PARTIR DE LA CARTA EDAFOLÓGICA ESCALA 1:1 000 000, ELABORADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE GEOGRAFÍA DEL INEGI.

Mapa No. 3.- **Edafología**.- Los suelos que predominan, son: el acrisol tipo gléyico, poco apto para la agricultura pero sí son aptos para el uso forestal; y, el cambisol tipo éútrico y crómico que son aptos para la agricultura y la ganadería, estos últimos se localizan en las zonas aledañas a la carretera federal 147 Tuxtepec – Entr. Palomares.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

Como se mencionó anteriormente y tomando como base la información de la cartografía temática del INEGI, la mayor parte del territorio de San Juan Mazatlán, localizada en la zona centro-poniente, corresponde a fuertes macizos montañosos, con suelos rocosos y poco aptos para la agricultura y la ganadería, pero sí aptos para el uso forestal; en cambio, en la parte centro-oriente del territorio municipal es de tipo lomerío, con suelos vulcanosedimentarios y sedimentarios con algunas partes rocosas, pero sí son aptos para la agricultura y la ganadería.

A continuación se describe la situación actual del municipio de San Juan Mazatlán en torno a los 5 Ejes analizados, mismos que sirven de base para la propuesta de objetivos, estrategias y líneas de acción, en los capítulos siguientes del documento.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

### **3.2 Diagnóstico.**

#### **EJE 1.- Fortalecimiento municipal, gobernabilidad y seguridad pública.**

El H. Ayuntamiento de San Juan Mazatlán, Oaxaca, para el ejercicio fiscal del 2013, cuenta con un Presidente Municipal, un Secretario, un Tesorero y 9 regidurías, y éstas son:

- Presidente Municipal: Prof. Herminio Piñón Néstor.
- Secretario Municipal: Rogelio Bautista Francisco.
- Tesorero Municipal: Bulmaro Miguel Domínguez.
- Regiduría de hacienda: Demetrio Francisco Marcial.
- Regiduría de Obras: Pablo Antonio Andrés.
- Regiduría de Salud: Margarito Lauro Marcial.
- Regiduría de Educación: Guillermo Marín Bonifacio.
- Regiduría de Transporte: Saturnino Cabrera Francisco.
- Regiduría de Cultura y Deportes: Inocencio López Cruz.
- Regiduría de Luz: Martín Feliciano Crisanto.
- Regiduría de Agua: Adrián Fuentes Vicente.
- Regidor de Limpia: Félix Francisco Gallardo.

Para atender las demandas y necesidades de la población, el H. Ayuntamiento cuenta con una estructura operativa que está compuesta por 3 direcciones de área: de Obras Públicas, Desarrollo Agropecuario y de Seguridad Pública; y, una Contraloría Municipal y Ciudadana.

Como parte de la dinámica administrativa, la actual Administración Municipal convocará y realizará asambleas mensuales del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), en las cuales se analizarán los avances en la aplicación de las acciones y proyectos planteados en el

---



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

presente **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016** e instrumentarán las medidas necesarias para lograr el cumplimiento de metas establecidas.

El parque vehicular con que se cuenta actualmente, está compuesto por: 1 camioneta Ford tipo Escape, 1 camioneta de redilas de 3 Tons., 4 camiones de volteo, 4 camionetas Nissan doble cabina, 1 camioneta de ¾ de Ton. estaquitas, 1 autobús de pasaje, 1 camión recolector de basura, 1 retroexcavadora Caterpillar y 1 motoniveladora Caterpillar; asimismo, el municipio cuenta con un módulo de maquinaria, 4 patrullas y 2 ambulancias, asignados en comodato, el cual se utiliza para realizar trabajos de conservación y/o construcción de caminos rurales.

Tomando en cuenta los ingresos de años pasados del municipio y las fuentes de ingreso propios más importantes, son: los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; asimismo, la capacidad financiera del municipio depende en gran medida de las participaciones y aportaciones que recibe de la Federación, a través del Gobierno del Estado, correspondientes a los ramos 28 y 33.

RAMO Y FONDO.	2011	2012	2013*	VARIACIÓN 2013/2011, %.
RAMO 28 =	9,714,924.00	10,815,926.00	11,897,520.00	22.47
RAMO 33:				
- FAISM =	29,715,997.00	45,956,348.37	47,635,545.24	60.30
- FFM=	7,386,071.00	7,641,625.45	8,153,705.93	10.39

\*: Las aportaciones del Ramo 28 del 2013 se estimaron tomando en cuenta los 2 años anteriores.

En seguida se presentan los datos de los ingresos y egresos del municipio de San Juan Mazatlán correspondientes al ejercicio fiscal 2011, los cuales fueron de \$47'264,000.00<sup>10</sup>; y, para el 2013 se ha estimado un ingreso municipal de, al menos, \$64'915,001.00

<sup>10</sup> INEGI. *México en Cifras. SIMBAD*. México, 2012.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

Los recursos financieros del municipio se aplican conforme al presupuesto de egresos anual aprobado por el H. Ayuntamiento del ejercicio fiscal correspondiente. Los servicios que presta el municipio a la población que vive en esa demarcación, son básicamente: agua potable, alumbrado público, recolección de basura, vigilancia y seguridad pública, servicios de desarrollo urbano y de obras públicas.

### **EJE 2.- Desarrollo económico, competitividad y empleo.**

El municipio de San Juan Mazatlán es eminentemente rural, con un extenso territorio (1,990.28 km<sup>2</sup>), con 32 localidades (mayores a 3 viviendas), dispersas y distantes una de otra en la mayoría de los casos, en las que habitan 17,100 personas según el Censo de Población del 2010<sup>11</sup>.

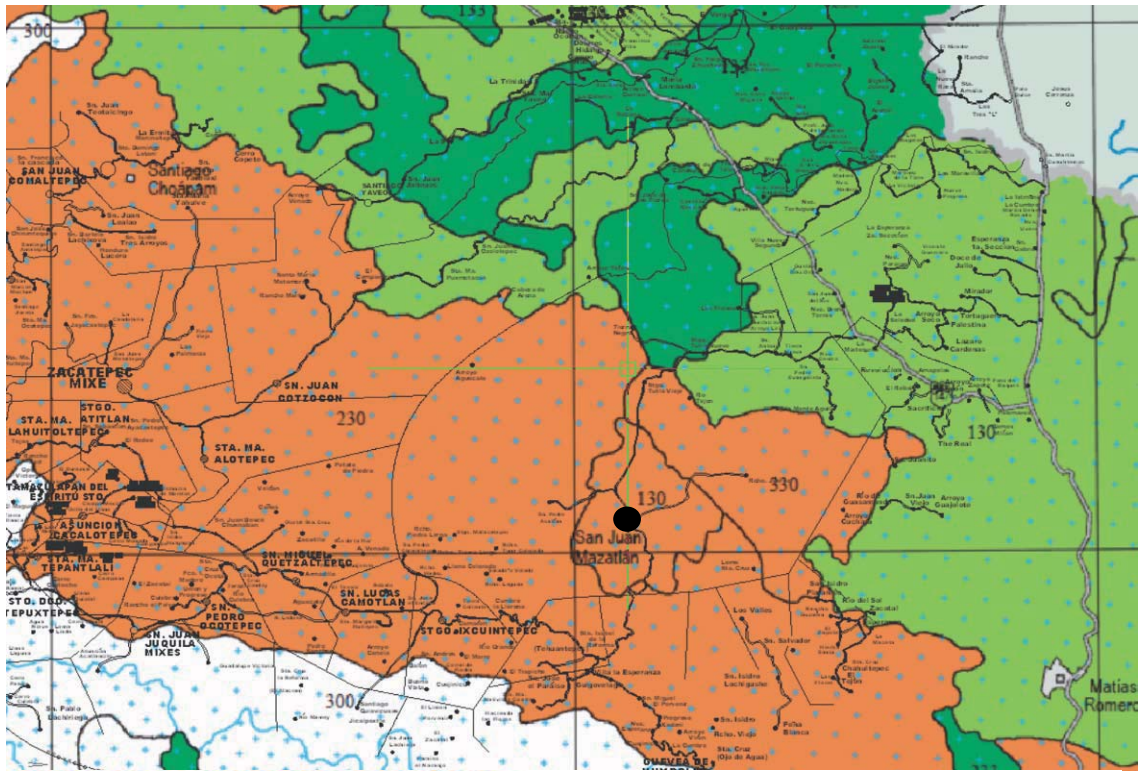
La tenencia de la tierra es básicamente comunal y ejidal; y, en menor medida es de propiedad privada. Por el escaso desarrollo de sus obras de infraestructura, como son: vías de comunicación y transporte, agua potable, energía eléctrica, teléfono, entre otras, la población ha conservado sus formas tradicionales de organización social y de producción en general. La agricultura predominante es tradicional, en la cual se practica la técnica de rosa-tumba-quema y, el cultivo de las tierras en la zona centro – oriente del territorio municipal es mediante la aplicación del arado con tracción animal, y solo en pequeñas áreas se aplica tecnología moderna, como son: el tractor y sembradora mecánicos. El resultado de esta situación es una baja producción y productividad de la producción agrícola, en esa micro-región.

A continuación se muestra una imagen tomada del mapa de “Agricultura” publicado por el INEGI, en donde se aprecian las pequeñas zonas que se utilizan para la práctica de la agricultura.

---

<sup>11</sup> INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.





**CLASES DE CAPACIDAD DE USO AGRICOLA**

**TERRENOS APTOS PARA EL DESARROLLO DE:**

AGRICULTURA MECANIZADA CONTINUA \_\_\_\_\_

AGRICULTURA MECANIZADA ESTACIONAL \_\_\_\_\_

AGRICULTURA DE TRACCIÓN ANIMAL CONTINUA \_\_\_\_\_

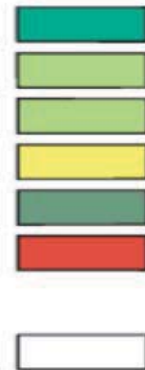
AGRICULTURA DE TRACCIÓN ANIMAL ESTACIONAL \_\_\_\_\_

AGRICULTURA MANUAL CONTINUA \_\_\_\_\_

AGRICULTURA MANUAL ESTACIONAL \_\_\_\_\_

**TERRENOS NO APTOS PARA**

NINGÚN TIPO DE UTILIZACIÓN AGRÍCOLA \_\_\_\_\_



**CRITERIOS Y NIVELES DE APTITUD**

**DESARROLLO DE CULTIVOS**

1 ALTO

2 MEDIO

3 BAJO

0 NULO

Mapa No. 4.- **Agricultura**.- El color naranja indica la basta zona donde se practica la agricultura manual estacional; y, los colores verde fuerte y claro indican las zonas donde se practica la agricultura mecanizada continua y estacional, respectivamente.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Derivado de las condiciones edafológicas, climáticas e hidrológicas los sistemas de producción agrícola que más se practican, son: el cultivo del café, maíz y frijol; y, en menor medida el cultivo de naranja, tamarindo, limón y piña.

En seguida se presentan las estadísticas de producción del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal publicado por el INEGI, las que permiten observar la importancia de los distintos cultivos agrícolas en la economía de las familias de San Juan Mazatlán, Oaxaca.

CUADRO No. 6.- UNIDADES DE PRODUCCIÓN, SUPERFICIE SEMBRADA Y EN PRODUCCIÓN, VOLUMEN COSECHADO POR PRINCIPALES CULTIVOS ANUALES POR CICLO AGRÍCOLA, 2007.

CULTIVO	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	SUP. PLANTADA (Has.)	SUP. EN PRODUCCIÓN (Has.)	volumen cosechado (Tons.)
<b>Frijol:</b>				
Primavera - Verano =	136.00	118.00	103.83	23.01
Otoño - Invierno =	79.00	76.37	71.95	15.17
<b>Total anual =</b>	<b>215.00</b>	<b>194.37</b>	<b>175.78</b>	<b>38.18</b>
<b>Maíz amarillo:</b>				
Primavera - Verano =	471.00	1,136.28	981.21	4,161.78
Otoño - Invierno =	33.00	89.68	68.34	166.24
<b>Total anual =</b>	<b>504.00</b>	<b>1,225.96</b>	<b>1,049.55</b>	<b>4,328.02</b>
<b>Maíz blanco:</b>				
Primavera - Verano =	1,523.00	6,029.42	5,698.53	5,114.99
Otoño - Invierno =	248.00	578.59	570.61	721.06
<b>Total anual =</b>	<b>1,771.00</b>	<b>6,608.01</b>	<b>6,269.14</b>	<b>5,836.05</b>
<b>Sorgo grano:</b>				
Primavera - Verano =	0.00	164.48	164.48	52.25
Otoño - Invierno =	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total anual =</b>	<b>0.00</b>	<b>164.48</b>	<b>164.48</b>	<b>52.25</b>
<b>Trigo grano:</b>				
Primavera - Verano =	0.00	1.50	1.50	10.91
Otoño - Invierno =	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total anual =</b>	<b>0.00</b>	<b>1.50</b>	<b>1.50</b>	<b>10.91</b>
<b>Otros cultivos:</b>				
Primavera - Verano =	84.00	157.62	113.18	1,450.04
Otoño - Invierno =	10.00	13.15	11.32	36.91
<b>Total anual =</b>	<b>94.00</b>	<b>170.77</b>	<b>124.50</b>	<b>1,486.95</b>

FUENTE: INEGI. VIII Censo agrícola, ganadero y forestal 2007. Aguascalientes, Méx. 2009.

### Estadísticas de producción agrícola.

Los cultivos anuales más importantes, analizados por ciclo agrícola, son: el maíz blanco, maíz amarillo y el frijol.

Sin embargo y tomando en cuenta el tamaño del territorio municipal y de la población, esta producción agrícola es básicamente para el autoconsumo de las familias; y, solo una cantidad marginal se envía al mercado regional localizado en Matías Romero y Juchitán.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

CUADRO No.- 7.- UNIDADES DE PRODUCCIÓN, SUPERFICIE PLANTA Y EN PRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN TOTAL, POR CULTIVOS PERENNES, 2007.

ENTIDAD Y MUNICIPIO	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	SUP. PLANTADA (Has.)	SUP EN PRODUCCIÓN (Has.)	volumen cosechado (Tons.)
Café (cereza)	1,223.00	3,629.37	3,462.93	5,097.84
Mango	8.00	2.90	1.94	20.09
Otros cultivos.	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>
Pasto cultivado	1,155.00	20,978.79	20,887.69	159,203.47

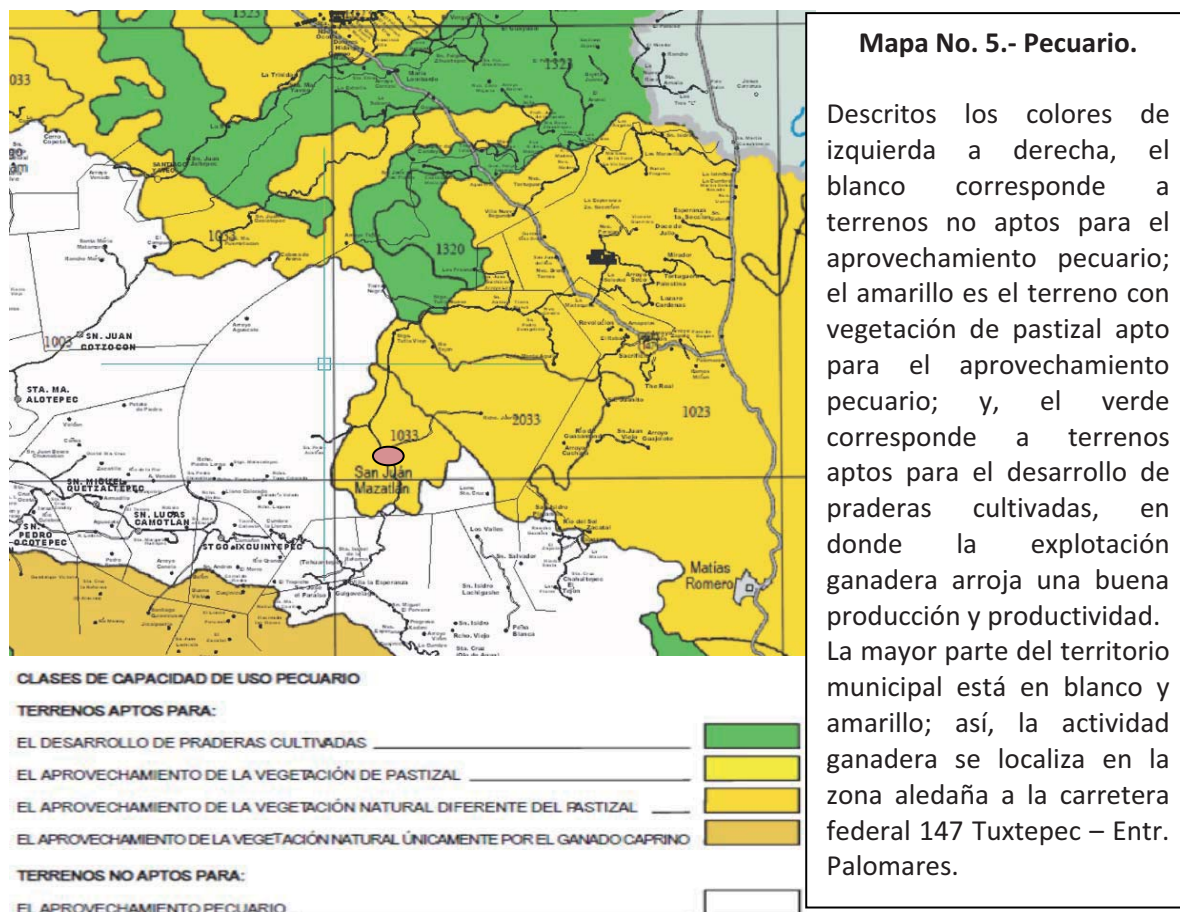
FUENTE: INEGI. *VIII Censo agrícola, ganadero y forestal 2007. Aguascalientes, Méx. 2009.*

### Estadísticas de producción agrícola.

El café es muy importante en la producción agrícola de las familias campesinas de San Juan Mazatlán, Oaxaca; al menos el 98 % se destina al mercado regional, en Matías Romero y Juchitán, Oax.

Lo anterior ha dado como resultado las siguientes cadenas de producción: producción de maíz – consumo de las familias campesinas – mercado regional; y, Producción de café – acaparadores locales – mercado regional. En virtud de que la producción de café es el principal producto agrícola que se comercializa en la micro-región y en la región del Istmo de Tehuantepec, los campesinos productores son los menos beneficiados, esto porque los precios a productores es muy bajo, en cambio, el valor agregado que se genera en la cadena de comercialización es considerablemente mayor, beneficiándose los comerciantes de la región (en algunos casos, forman parte de la Unión Campesina Independiente de la Región del Istmo (UCIRI), la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO) y otras asociaciones civiles.

En cuanto la actividad ganadera, ésta es muy importante para las familias del municipio de San Juan Mazatlán, principalmente en la zona centro-oriente de su territorio. La explotación del ganado bovino es la más importante, según se muestra en la siguiente imagen y cuadro estadístico.



En cuanto se refiere a la actividad forestal, ésta no es muy importante en términos de ocupación de mano de obra; sin embargo, sí genera algunos empleos poco remunerados, principalmente por que se relaciona con el aprovechamiento forestal para usos domésticos (extracción de leña y materiales para construcción de sus viviendas); y, solo en pequeña cantidad se explotan especies maderables para el mercado regional, el cual se localiza en las ciudades de Matías Romero y Juchitán de Zaragoza, Oax. Cabe mencionar que el recurso forestal, que es considerable y es un recurso potencial muy importante, no se ha aprovechado en forma sustentable, en beneficio del desarrollo económico y social de las personas que viven en las comunidades del municipio de San Juan Mazatlán, Oaxaca.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

Lo anterior genera una ocupación de la mano de obra concentrada, básicamente en la actividad agropecuaria, según se observará en el cuadro estadístico No. 14 siguiente.

Como se puede observar en ese cuadro estadístico, el 81.71 % de la población económicamente activa está empleada en las actividades del sector primario, es decir, agrícolas, pecuarias y forestales; y, una mínima cantidad se ocupan en actividades de servicios (principalmente en pequeños comercios) y en actividades de la microindustria, la cual corresponde a pequeñas industrias domésticas.

Cabe mencionar que esta es la razón de que, en ese municipio, la gran mayoría de las personas económicamente activas tienen ocupaciones con remuneraciones de muy bajas a bajas y, en muchos casos, trabajan en unidades familiares sin percibir ningún ingreso monetario.

### Aspecto ambiental.

#### *Descripción del territorio.*

El sistema ambiental que caracteriza al territorio de San Juan Mazatlán es el que corresponde, según la carta de fisiografía publicada por el INEGI, a la Provincia de la Sierra y, solo en menor proporción es lomerío y planicie en la parte centro – oriente del municipio. Es decir, que la parte centro – poniente, que es la mayor parte de su territorio, es extremadamente montañoso. Las montañas más importantes que se localizan en el municipio, son: montaña La Cascada, Cerro Tabaco, Cerro Cabeza de Tigre, Nueva Esperanza y Rancho Juárez<sup>12</sup>. En el territorio municipal se localiza una cantidad importante de fracturas geológicas, esto combinado con el tipo de suelos (vulcanosedimentarios), en algunas zonas, da como resultado la inestabilidad de los suelos.

---

<sup>12</sup> SEGOG. **Enciclopedia de los Municipios de México**. Internet. Oaxaca, Méx. 11/Ene/2013.

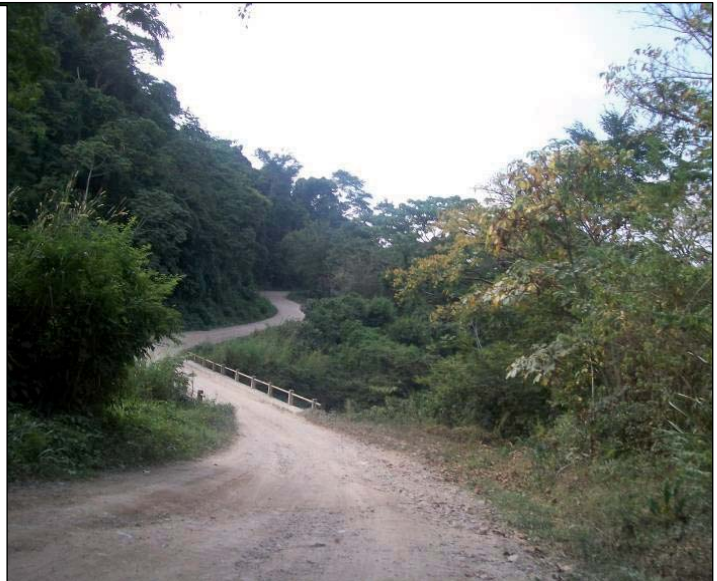
## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Como se mencionó anteriormente y por razones geológicas y edafológicas, los suelos que predominan en las dos zonas que comprende el territorio municipal, la centro – poniente que es la más extensa, en donde predomina un sustrato de rocas ígneas intrusivas y suelos sedimentarios y vulcanosedimentarios; y, los suelos, en la parte centro-poniente, son de tipo acrisol tipo gléyico, los cuales son poco aptos para la agricultura y la ganadería, pero sí son aptos para el aprovechamiento forestal. En la parte centro-oriente el sustrato es de rocas ígneas y vulcanosedimentarias, los tipos de suelos son cambisol tipo éutrico<sup>13</sup> y otros, los cuales sí son aptos para la agricultura y la ganadería.

El territorio municipal es irrigado por afluentes de los ríos: San Andrés y Aguatengo. El clima es templado húmedo, con una temperatura promedio de 20°C.

Fotografía No. 2.- Se observa que el relieve es montañoso, con abundante vegetación natural.

El camino que se muestra es el que conduce del entronque carretero “Carr. Fed. 147 (Tuxtepec – Entr. Palomares) – a San Juan Mazatlán”, el cual es de terracería, tiene tramos angostos y curvas cerradas.



Las características predominantes de la vegetación natural en el territorio municipal, son las siguientes: existen extensas zonas de bosques, en la parte centro-poniente, que varían de tipo selva baja caducifolia y selva perennifolia, en donde predominan las asociaciones vegetales: encino – pino, pino – selva baja caducifolia.

<sup>13</sup> INEGI. *Cartas de Geología y Edafología, Esc. 1:250,000*. México.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Los *árboles de mayor importancia económica y ambiental*, son: pinos, cedros, ceiba, mamey, árbol de hoja de estrella, huanacastle, caobilla, ciprés y corpus. *Flores*: tulipán, cempasúchil, bugambilia, china, amor de un rato, gardenia y margarita. *Plantas comestibles*: hierba mora, quelite y nopales. *Plantas medicinales*: zarzaparrilla, orquídea, ruda, sábila, epazote, aguacatillo, árnica y diente de león. *Frutos*: mamey, naranjas, mandarinas, anonas, mangos y aguacates<sup>14</sup>.

Varias de las especies de árboles que existen en ese municipio son maderas preciosas, de ahí su importancia económica y la tendencia a su sobre-explotación, para venta de maderas preciosas en la localidad y en mercado regional, como es el caso de: el cedro, ceiba, huanacastle, caobilla y ciprés. Por este motivo, la Autoridad Municipal, ha intervenido para controlar su explotación y saqueo, tarea en la cual participan las propias comunidades que pertenecen a San Juan Mazatlán, Oaxaca.



Fotografía No. 3.- Vista del caudal de agua que escurre por el Río Aguacatengo, el cual atraviesa al territorio de San Juan Mazatlán de poniente a oriente.

También se observa, al fondo, que en varias áreas se ha remplazado la vegetación natural por el pasto cultivado, el cual aprovechan para la cría y explotación de ganado vacuno.

<sup>14</sup> SEGOB. **Enciclopedia de los Municipios de México**. Internet. Oaxaca, Méx. 11/Ene/2013.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Fotografía No. 4.- Vista de un rancho ganadero de la zona que se localiza entre San Antonio Tutla y Santiago Tutla Nuevo.

En la porción del territorio localizada en la zona centro – oriente de San Juan Mazatlán, la vegetación natural ha sido sustituida por pasto cultivado, el cual utilizan para alimentar al ganado bovino; la ganadería es la actividad predominante en esa zona.



Las medidas de protección de sus recursos naturales, principalmente del bosque y del agua, las han incluido en sus Ordenanzas Municipales y en los acuerdos que se toman en las Asambleas Mensuales que lleva a cabo la Presidencia Municipal y Regidurías con los Agentes Municipales, Agentes de Policía y Representantes de Núcleos Rurales.

La fauna silvestre que existe en territorio del municipio de San Juan Mazatlán, son:

- Aves silvestres: el faisán, chachalacas, avestruz, codorniz, loros, pericos, tucán y perdiz.
- Animales salvajes: tigrillos, puma, gato montes, leopardos, tapir, comadreas, ratón, tusa, conejo montés, oso hormiguero y mapaches.
- Reptiles: víboras sordas, víboras de cascabel, boa, coralillos, rabo hueso, mano metate, cantil, cuijas, camaleón, lagartijas e iguanas.
- Insectos: alacrán, abejas, grillos, mariposas, escarabajos y luciérnagas.
- Otras especies: murciélagos.
- Animales domésticos: pavos, gallinas, loros, pericos, patos, perros, gatos, burros, caballos, mulas, vacas y puercos<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> La misma fuente. SEGOB. 11/Ene2013.





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

Es conveniente mencionar que, algunas de esas especies, están consideradas como especies en peligro de extinción, como son: el puma, leopardo y tapir.

Para cuidar y preservar esas especies animales, la Autoridad Municipal ha incluido en las Ordenanzas Municipales acciones que las autoridades locales, a nivel de Agencias Municipales, Agencias de Policía y Núcleos Rurales deberán llevar a cabo para evitar la caza indiscriminada de animales de esas especies.

Los cuerpos de agua no presentan riesgos de contaminación apremiantes, que pudieran derivarse de usos domésticos, urbanos o industriales; sin embargo, es necesaria la intervención de las autoridades locales, Estatal y Federal para su adecuada conservación y aprovechamiento sustentable.

En el territorio del municipio de San Juan Mazatlán existen especies vegetales y animales de importancia económica y ambiental y, si bien, ya existen algunas medidas implementadas por la Autoridad Municipal que han permitido su conservación, es necesario instrumentar medidas de mayor alcance para asegurar la conservación de las especies en peligro de extinción, asegurar el acceso de la población al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y fomentar la cultura del cuidado del medio ambiente.

### **EJE 3.- Desarrollo Social y Humano.**

La población que habita en este municipio tiene sus orígenes en la época precolombina, y tiene que ver con la incursión y conquista de territorio de las tribus olmecas y aztecas, en su travesía por la costa del Pacífico, hasta llegar al Istmo de Tehuantepec, en donde, en su búsqueda de una ruta para llegar a la costa del Golfo de México llegaron y se asentaron los primeros pobladores en lo que ahora es el territorio del municipio de San Juan Mazatlán, Oaxaca.

---

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

La creación del municipio como tal se realizó a finales del siglo XIX, como una forma de organización territorial, para la administración económica y de impartición de justicia, como resultado del legado cultural de la cultura española.

Si bien este municipio cuenta con un extenso territorio, con importantes recursos naturales y una importante cultura indígena, la situación económica y social de la población que habita en su territorio aún presenta serios problemas de atraso y marginación social, según se describe en seguida.

A continuación se presentan cuadros estadísticos que permiten observar los aspectos más importantes del desarrollo social de las personas que viven en San Juan Mazatlán, en materia de educación, salud y la cobertura de los servicios básicos en las viviendas, entre otros factores.

CUADRO No. 8.- POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR, 2010.

ESTADO Y MUNICIPIO	POBLACION TOTAL DE 6 A 14 AÑOS.	POBL. DE 6 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESC.	% QUE ASISTE A LA ESCUELA.	% QUE NO ASISTE A LA ESCUELA.	PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
OAXACA =	735,285	693,827	94.36	5.64	6.94
San Juan Mazatlán =	4,022	3,779	93.96	6.04	5.04

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.

En este cuadro estadístico se observa que, del total de niños de 6 a 14 años de edad, el 93.96 % asiste a la escuela y un 6.04 % no asiste, porcentaje que es mayor al promedio estatal, por lo que se concluye que la deserción escolar en este municipio sí es un problema que requiere atención por parte de las autoridades locales, de las propias escuelas y del Gobierno del Estado y Federal.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

En el municipio hace falta mejorar la cobertura geográfica y social de los servicios institucionales de salud para la población abierta; en algunas localidades falta más personal médico y hace falta el abasto suficiente y oportuno de medicinas y materiales de curación.

**CUADRO No. 9.- POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHABIENCIA A LOS SERVICIOS DE SALUD INSTITUCIONALES, 2010.**

ESTADO Y MUNICIPIO	POBLACION TOTAL.	POBLACIÓN DERECHO-HABIENTE.	POBLACIÓN NO DERECHO-HABIENTE.	% DE LA POBLACIÓN DERECHO-HABIENTE.	% DE LA POBLACIÓN NO DERECHO-HABIENTE.	% NO ESPECIFICADO.
OAXACA =	3,801,962	2,129,000	1,637,908	56.00	43.08	0.92
San Juan Mazatlán =	17,100	9,644	7,389	56.40	43.21	0.39

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.

Según datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 publicado por el INEGI, en el municipio de San Juan Mazatlán el 56.4 % de la población total es derechohabiente a los servicios de salud institucionales (IMSS, ISSSTE, Seg. Pop., DIF, etc), y el 43.21 % no cuenta con esos servicios, lo que representa un reto para las autoridades locales y del sector salud, tanto Estatal como Federal.

En materia de vivienda, en varias localidades del municipio existe carencia de viviendas y un número considerable de las ya existentes se encuentran deterioradas, esto como resultado de que se construyeron con materiales poco duraderos (madera, lámina); y, la cobertura de servicios básicos en las viviendas (agua, luz, drenaje) aún no cubren las necesidades de toda la población.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

CUADRO No. 10.- TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, SEGÚN DISPOSICIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, 2010.

ESTADO Y MUNICIPIO	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICS. HABITADAS	VIVIENDAS CON AGUA.	VIVIENDAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA.	VIVIENDAS CON DRENAJE.	PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA.
ESTADO DE OAXACA =	941,536	649,059	881,250	661,454	4.04
San Juan Mazatlán =	3,844	2,259	3,016	1,485	4.45
	% RESPECTO AL TOTAL.				
ESTADO DE OAXACA =	100	68.94	93.60	70.25	
San Juan Mazatlán =	100	58.77	78.46	38.63	

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.

En San Juan Mazatlán solo el 58.77 % tienen agua potable dentro de la vivienda, el 78.46 % tienen luz eléctrica y el 38.63 % tienen conexión a drenaje; los 3 indicadores están muy por debajo del promedio estatal para esos servicios básicos en las viviendas. Por estas razones, las autoridades locales, del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal tienen un reto considerable para mejorar la cobertura de esos servicios básicos en las viviendas de las personas que habitan este municipio.

En cuanto a la construcción y modernización de los caminos y carreteras que se requieren para comunicar a las comunidades de San Juan Mazatlán, los avances son importantes pero no suficientes; aproximadamente el 85 % de las localidades del municipio tienen un camino rural, de un solo carril con revestimiento; y, solo un pequeño tramo de 6.0 km es una carretera pavimentada, el que comunica a la Agencia Municipal de General Felipe Ángeles. El 15 % restante de localidades corresponden a pequeñas localidades rurales, alejadas y dispersas. Además, existe atraso en la instalación de otros servicios, como son: el servicio telefónico, servicios de internet y oficinas postales. Por estas razones, en materia de comunicaciones y transportes se tienen retos importantes para las autoridades locales y de los gobiernos Estatal y Federal.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

El resultado de las condiciones de vida, descritos por los indicadores señalados en los subapartados y en los párrafos anteriores, de las condiciones de ocupación, desempleo y subempleo; del rezago educativo; y, del atraso en la cobertura de los servicios básicos en las viviendas, todo ello ha dado como resultado indicadores de desarrollo humano municipal (IDHM) muy por debajo del promedio estatal, según se indica en la siguiente tabla.

CUADRO No. 11.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL, 2006.			
ESTADO Y MUNICIPIO	POBLACION TOTAL.	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2006.	OBSERVACIONES.
OAXACA =	3,801,962	0.7531	El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM) de San Juan Mazatlán está muy por debajo de IDH estatal.
San Juan Mazatlán =	17,100	0.5999	

FUENTE: PNUD. *Indicadores de Desarrollo Humano Municipal 2006.* ONU, 2006.

El Índice de Desarrollo Humano a nivel estatal es de 0.7531, en cambio en San Juan Mazatlán es de 0.5999, el cual se ubica muy por debajo del indicador estatal, lo cual indica fuertes rezagos en el desarrollo económico y social del municipio de San Juan Mazatlán.

Por estas razones, las comunidades de este municipio requieren de atención prioritaria, para mejorar los servicios de educación, salud, abasto, comunicaciones y transportes; para mejorar los sistemas de producción, la productividad y, en general los intercambios económicos que las personas realizan con las ciudades cercanas, a nivel regional y estatal.

La población del municipio de San Juan Mazatlán posee una ancestral y rica cultura, además de su lengua original, el mixe, poseen conocimientos poco explorados, una importante producción artesanal, tradiciones y formas de organización social propios. Sin embargo, en su proceso de integración a la cultura nacional, se presentan algunos rezagos, que limitan su incorporación al desarrollo económico y social, como son: un bajo nivel escolar y analfabetismo, carencia de servicios básicos en las viviendas; según se describe en el



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

subapartado siguiente; desempleo y subempleo; limitado aprovechamiento de los recursos tecnológicos actuales; y, un escaso desarrollo de caminos y carreteras, lo cual es una limitante para mejorar su comunicación y transporte, y un obstáculo para mejorar sus intercambios económicos y culturales a nivel micro-regional y regional.

Como resultado del atraso en las formas de organización para el trabajo y en el aprovechamiento tecnológico, en las comunidades de este municipio la mayoría de las personas se ocupan en actividades agropecuarias y solo en menor porcentaje se emplean en actividades de servicios (comerciales básicamente) y en micro-industrias, de tipo doméstico principalmente.

A continuación se presentan los datos relativos al analfabetismo, desempleo y hablantes de lengua indígena.

CUADRO No. 12.- POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO, 2010.					
ESTADO Y MUNICIPIO	POBLACION TOTAL DE 15 AÑOS Y MÁS.	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS ALFABETA.	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABET A.	% DE LA POBL. DE 15 AÑOS Y MÁS ALFABETA.	% DE LA POBL. DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA .
OAXACA =	2,591,966	2,170,156	421,810	83.73	16.27
San Juan Mazatlán =	10,673	7,887	2,786	73.90	26.10

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.

El analfabetismo en San Juan Mazatlán es del 26.1 % en cambio a nivel estatal es del 16.27 %, lo que significa que en este municipio el analfabetismo es muy alto, lo cual amerita atención prioritaria por parte de las autoridades locales, estatales y federales.

En este municipio se habla, como lengua original, el mixe y en algunas pequeñas localidades se habla mixteco y zapoteco. En seguida se presentan los datos de los hablantes de lengua indígena, a nivel municipal y estatal.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

**CUADRO No. 13.- POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA, 2010.**

ESTADO Y MUNICIPIO	POBLACION TOTAL DE 3 AÑOS Y MÁS.	POBL. DE 3 AÑOS Y MÁS QUE HABLA LENGUA INDÍGENA.	POBL. DE 3 AÑOS Y MÁS QUE HABLA LENGUA INDÍG. Y NO HABLA ESPAÑOL.	% DE LA POBL. DE 3 AÑOS Y MÁS Q'HABLA LENGUA INDÍGENA.	% DE LA POBL. DE 3 AÑOS Y MÁS Q'HABLA LENGUA INDÍG. Y NO HABLA ESPAÑOL.
OAXACA =	3,563,438	1,203,150	207,277	33.76	5.82
San Juan Mazatlán =	15,926	9,356	1,573	58.75	9.88

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.

Estos datos estadísticos permiten observar que en San Juan Mazatlán el 58.75 % de la población de 3 años y más hablan lengua indígena, porcentaje que resulta casi el doble del porcentaje que se reporta a nivel estatal (33.76 %). Incluso en este municipio el 9.88 % de las personas de 3 años y más solo hablan alguna lengua indígena (mixe, mixteco o zapoteco) y no hablan español.

En cuanto a la ocupación de las personas económicamente activas (PEA), de 12 años y más, la gran mayoría se ocupa en actividades del sector primario, el cual comprende la agricultura, ganadería, forestal y pesca, y solo una cantidad mínima se ocupan en la prestación de servicios (comercios básicamente) y en actividades de la microindustria, principalmente micro-industrias domésticas.

**CUADRO No. 14.- PEA TOTAL Y PEA OCUPADA POR GRAN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2010.**

ESTADO Y MUNICIPIO	POBLACIÓN ECONÓMICA- MENTE ACTIVA (PEA).	PEA OCUPADA TOTAL.	PEA OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO*	PEA OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO*	PEA OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO*.
OAXACA =	1,343,189	1,298,316	533,608	251,354	513,320
San Juan Mazatlán =	4,877	4,819	3,985	232	600
% RESPECTO AL TOTAL.					
OAXACA =	100	96.66	39.73	18.71	38.22
San Juan Mazatlán =	100	98.81	81.71	4.76	12.30

\*: Las cifras por sector de actividad son estimadas.

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

En San Juan Mazatlán el 81.71 % de la PEA se ocupa en actividades agropecuarias, el 12.3 % en actividades de servicios y el 4.76 % en actividades del sector secundario, es decir, en negocios micro-industriales, como son molinos de nixtamal, tortillerías y otros negocios pequeños. Estos datos permiten concluir que la economía de las personas del municipio de San Juan Mazatlán depende del campo, de la agricultura, la ganadería y el aprovechamiento de los recursos forestales. El cultivo agrícola que predomina en este municipio es el del café, el cual genera la mayor cantidad de empleo e ingresos a las familias; y, en segundo lugar, se encuentra la actividad ganadera, la cual genera una cantidad importante de ocupación e ingresos, sobre todo en la zona centro – oriente del municipio.

Por estas razones, las cadenas de producción más importantes en ese municipio, son: producción de café – acaparadores locales – comercialización regional, en donde intervienen como intermediarios los miembros de la UCIRI y de la CEPCO. Y, en la actividad ganadera la cadena de producción es: productores ganaderos – acaparadores regionales – comercialización regional, en la que participan como intermediarios personas, organizaciones de productores de ganado y otras organizaciones civiles.

Las limitantes más importantes para que los productores, tanto agrícolas como ganaderos, puedan comercializar sus productos con mayor éxito, son: la falta de caminos y carreteras en buenas condiciones, la falta de asesoría técnica y la falta de créditos para fomento de la producción y para la comercialización.

### **Eje 4.- Gobierno Municipal honesto y de resultados.**

La Administración Municipal del presente ejercicio 2013 de San Juan Mazatlán, del distrito Mixe, Oaxaca, promoverá un desempeño eficaz y eficiente de su personal, con fin de evitar

---





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

inercias, desatención a la ciudadanía, corrupción o incompetencia que, en algunos casos, han ocasionado afectaciones a la población.

Por lo anterior, los servidores públicos del municipio de San Juan Mazatlán se apegarán a los principios de honradez, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas en el desempeño de sus funciones.

Para atender, las necesidades más apremiantes de la población que vive en las comunidades del municipio, se requiere mejorar y fortalecer las finanzas municipales; establecer criterios claros para orientar el presupuesto del gasto público municipal a fin de resolver los problemas y carencias más urgentes de las comunidades; establecer mecanismos de comunicación y participación con las comunidades para conocer, analizar y atender sus necesidades.

Con el propósito de mejorar la atención a las demandas de la ciudadanía, se impulsará la profesionalización de los servidores públicos adscritos a las diversas áreas de la Administración Municipal 2013; y se promoverá una cultura de mejora de los servicios públicos municipales, para lograr, así, una mejor imagen y resultados en la ejecución de los programas, proyectos, obras y servicios que el municipio ofrece a la población.

Cabe mencionar que, el municipio de San Juan Mazatlán es uno más de los municipios que se rigen por Usos y Costumbres en el Estado, por lo que año con año cambian sus autoridades en asambleas comunitarias, en elección libre y directa. Y, asimismo, para llevar a cabo el proceso de programación y gestión de las obras y servicios que demandan las comunidades se realizan en asambleas comunitarias y en sesiones del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). De igual forma, sus informes de avance de las gestiones y ejecución de obras los realizan en asambleas comunitarias mensuales, lo cual es ya una fortaleza en cuanto a participación comunitaria se refiere.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

Finalmente, es importante mencionar que, por la ubicación geográfica del municipio y la precaria red de caminos y carreteras, en la mayoría de sus localidades aún existen fuertes retos por atender en materia de infraestructura económica y social, como son: caminos y carreteras, para comunicaciones, educación, salud, abasto, apoyo a proyectos productivos y para la atención y desarrollo de las comunidades indígenas, en donde existe un alto porcentaje de población hablante de la lengua Mixe, y en menor cantidad hablantes de mixteco y zapoteco.

### **4. PLAN MUNICIPAL.**

En seguida se presentan la misión, visión, los objetivos y líneas de acción que guiarán el desempeño de las autoridades, tanto del H. Ayuntamiento como de los Agentes Municipales, Agentes de Policía y Representantes de Núcleos Rurales de San Juan Mazatlán, Oaxaca, y será la base y marco de referencia para la gestión de las obras de infraestructura que se requieren para impulsar su desarrollo económico y social, con mayor equidad y justicia.

#### **4.1 Visión.**

Un municipio y una Administración Municipal organizados, con servicios públicos eficientes de salud, educación, agua potable, energía eléctrica y de abasto, mejores vías de comunicación, con aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y un mejoramiento en el desarrollo integral de las comunidades que pertenecen al municipio de San Juan Mazatlán, Oaxaca.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

### **4.2 Misión.**

Que la población del municipio de San Juan Mazatlán logre un mejor desarrollo social y económico, garantizando la participación ciudadana en la planeación y priorización de las obras que demandan los diversos sectores de la población, un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y un mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

### **4.3 Objetivos Estratégicos**

- Establecer e impulsar un Gobierno Municipal moderno, incluyente, participativo, responsable, transparente y honesto en la administración de los recursos públicos.
  - Prestar los servicios públicos a las personas y comunidades, con oportunidad, calidad y eficiencia.
  - Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de las obras de infraestructura económica y social, en beneficio de las comunidades.
  - Mejorar la producción y la productividad de las unidades agrícolas, ganaderas, forestales.
  - Aplicar proyectos estratégicos orientados a la diversificación de las actividades económicas y a la generación de empleos productivos.
  - Proteger, conservar y fomentar la cultura indígena, sus tradiciones y la producción artesanal comunitaria.
  - Mejorar las condiciones de vida de los sectores de la población más marginada y grupos vulnerables.
  - Mejorar el nivel de escolaridad de la población, reducir la deserción escolar y el analfabetismo.
  - Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud, en las comunidades del municipio.
  - Fomentar el deporte en la niñez y la juventud de las comunidades del municipio.
  - Conservar la ecología y el medio ambiente.
-



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

### 4.4 Líneas de Acción.

#### *EJE 1. Fortalecimiento municipal, gobernabilidad y seguridad pública.*

- ✓ Modernizar la organización y la aplicación de los programas de trabajo municipales.
- ✓ Promover la colaboración entre poderes para mejorar la gestión de obras y la atención de las demandas de la ciudadanía.
- ✓ Mejorar los servicios de vigilancia, seguridad municipal y paz social, en beneficio de la población que vive en las comunidades.
- ✓ Mejorar la capacidad de ejecución de obras de infraestructura del sector: educación, salud, abasto, agua potable y electrificación.
- ✓ Realizar visitas para la supervisión de obras y reuniones de trabajo para la evaluación de los programas de trabajo en las Agencias Municipales y comunidades.

#### *EJE 2. Desarrollo económico, competitividad y empleo.*

- ✓ Promover la apertura, modernización y ampliación de caminos rurales y carreteras para mejorar la comunicación y el transporte de la población para comunicarse con las ciudades de Matías Romero, Juchitán de Zaragoza y otras ciudades del Estado de Oaxaca.
  - ✓ Gestionar los recursos que se requieren para ampliar y mejorar las aulas, bibliotecas y canchas en las escuelas que atienden a los niños y jóvenes del municipio.
  - ✓ Gestionar los recursos necesarios para ampliar y mejorar los servicios de agua potable y energía eléctrica en las comunidades del municipio.
  - ✓ Realizar las gestiones ante las Dependencias Federales y Estatales para que se proporcione asesoría a las unidades agrícolas, ganaderas y forestales, para mejorar su producción y productividad.
  - ✓ Gestionar apoyos y créditos para el fomento de la producción y la productividad de las unidades agrícolas, ganaderas y forestales.
-



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

- ✓ Promover proyectos productivos orientados a diversificar y/o modernizar las actividades económicas estratégicas, para incentivar la creación de empleos remunerados, y el desarrollo económico y social del municipio de San Juan Mazatlán, Oaxaca.
- ✓ Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (flora y fauna), con la participación de las comunidades y las autoridades correspondientes.
- ✓ Promover la organización de las comunidades para el cuidado de los recursos naturales, en sus respectivas áreas de circunscripción.
- ✓ Fomentar el cuidado de las especies vegetales y animales en peligro de extinción.
- ✓ Fomentar el cuidado del medio ambiente, mediante acciones que eviten la contaminación de los cuerpos de agua, la recolección y disposición final de la basura y la reducción de las fuentes de contaminación por polvo.

### EJE 3. Desarrollo social y humano.

- ✓ Realizar campañas orientadas al fomento de la asistencia escolar de los niños y jóvenes que viven en las comunidades del municipio.
- ✓ Gestionar desayunos escolares y becas para incentivar la continuación de los jóvenes en sus estudios, con el propósito de mejorar en nivel escolar de la población del municipio.
- ✓ Establecer mecanismos y acuerdos de coordinación con las Instituciones y Dependencias Federales y Estatales para que se establezcan y amplíen los servicios de alfabetización en las comunidades pequeñas y medianas del municipio, en beneficio de la población de 15 años y más.
- ✓ Realizar las gestiones ante las Dependencias Federales y Estatales para que se amplíe la cobertura y calidad de los servicios de salud para la población que vive en las comunidades marginadas.
- ✓ Promover la construcción y/o ampliación de los espacios deportivos en las escuelas de nivel pre-escolar, primarias, secundarias y bachillerato.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

- ✓ Fomentar el deporte en la niñez y la juventud de las comunidades del municipio, mediante la dotación de material deportivo y la organización de encuentros y torneos deportivos.
- ✓ Promover la construcción y/o ampliación de escuelas en las comunidades pequeñas y medianas, para asegurar el acceso de los niños y jóvenes a la educación, en sus diversos niveles.
- ✓ Gestionar y promover la asignación de profesores bilingües a las comunidades indígenas.
- ✓ Gestionar y promover desayunos escolares y becas para los niños y jóvenes que asisten a las escuelas de nivel pre-escolar, primaria, secundaria y bachillerato.
- ✓ Promover la conservación de las lenguas indígenas.
- ✓ Promover la incorporación de las personas en condiciones de pobreza y marginación, así como de las personas con capacidades diferentes, a los programas de asistencia social que administra el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.
- ✓ Promover la aplicación de programas orientados al mejoramiento de la vivienda en las comunidades marginadas y con bajos índices de desarrollo humano.

### Eje 4.- Gobierno Municipal honesto y de resultados.

- ✓ Promover la transparencia en el uso de los recursos y el desempeño honesto de los servidores públicos.
- ✓ Modernizar el registro y control de los ingresos y gastos realizados por la Administración Municipal 2013.
- ✓ Modernizar la recaudación de los impuestos municipales y actualizar el Padrón de Contribuyentes.
- ✓ Realizar informes mensuales a la comunidad y un Informe Anual de los resultados de la Administración Municipal 2013, ante el H. Ayuntamiento y la ciudadanía.
- ✓ Impulsar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, para mejorar el equipamiento, la capacitación de los servidores públicos y los medios de información.



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

## 4.5 Matriz de priorización de problemas 2013.

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SAN JUAN MAZATLÁN, OAXACA, Enero del 2013.												
PROBLEMA	EXISTE ESCASEZ DE AGUA POTABLE EN ALGUNAS COMUNIDADES.	EXISTE INMODERADA DEGRADACIÓN DEL SUELO AGRÍCOLA Y CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA.	TALA EN ALGUNAS COMUNIDADES ES FALTAN VIVIENDAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS INGRESOS.	FALTAN EN ALGUNAS COMUNIDADES FALTAN CAMINOS RURALES Y LA PAVIMENTACIÓN DE LOS CAMINOS DE ACCESO PRINCIPALES.	FALTAN CAMINOS RURALES Y LA PAVIMENTACIÓN DE LOS CAMINOS DE ACCESO PRINCIPALES.	FALTAN APOYOS Y LA CREDITOS PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPLEOS PRODUCTIVOS.	FALTA PERSONAL Y EQUIPO PARA MEJORAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	FALTA PERSONAL MEDICO Y HAY ESCASEZ DE MEDICAMENTOS.	FALTAN PROFESORES Y APOYOS PARA CONSERVAR LA CULTURA MIXE.	FALTAN AULAS, PROFESORES Y EDIFICIOS DE ESCUELAS (KINDERS, PRIMARIAS Y SECUNDARIAS)	FRECUENCIA	JERARQUÍA
1. EXISTE ESCASEZ DE AGUA POTABLE EN ALGUNAS COMUNIDADES.	1		1	4	2	1	1	9	1	6	3	
2. EXISTE TALA INMODERADA DE ARBOLES, DEGRADACIÓN DEL SUELO AGRÍCOLA Y CONTAMINACIÓN DE ALGUNOS CUERPOS DE AGUA.		5		4	2	2	7	2	9	4	6	
3. EN ALGUNAS COMUNIDADES FALTAN VIVIENDAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS INGRESOS.				4	5	3	7	3	9	3	8	
4. FALTAN CAMINOS RURALES Y LA PAVIMENTACIÓN DE LOS CAMINOS DE ACCESO PRINCIPALES.					4	4	4	4	9	5	4	
5. FALTAN APOYOS Y CREDITOS PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPLEOS PRODUCTIVOS.						5	7	8	9	4	5	
6. FALTA PERSONAL Y EQUIPO PARA MEJORAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN.							7	8	9	3	7	
7. FALTA PERSONAL MEDICO Y HAY ESCASEZ DE MEDICAMENTOS.								7	7	7	2	
8. FALTAN PROFESORES BILINGÜES Y APOYOS PARA CONSERVAR LA CULTURA MIXE.										1	9	
9. FALTAN AULAS, PROFESORES Y REPARAR LOS EDIFICIOS DE ALGUNAS ESCUELAS (KINDERS, PRIMARIAS Y SECUNDARIAS).										8	1	

#### 4.6 Programación

A continuación se presentan las acciones y proyectos que se promoverán, para su ejecución en el corto, mediano y largo plazos, en beneficio de la población de San Juan Mazatlán, Oaxaca. Con esa finalidad, se estructuraron los cuadros analíticos de causa – efecto, de soluciones y el programa de actividades para la implementación de las líneas de acción.

##### 4.6.1 Cuadros de análisis de la problemática y soluciones propuestas.

*Eje 1.- Desarrollo Institucional, gobernabilidad y seguridad pública.*

Cuadro No. 1.- Árbol de problemas (causa – efecto)		
CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Hace falta un estudio de la capacidad de gestión disponible y las necesidades y demandas de la población, para adecuar la estructura orgánica de la Administración Municipal.	Hace falta adecuar la estructura orgánica y la asignación de programas de trabajo por áreas especializadas para la prestación de los servicios municipales.	Se desconoce la capacidad real de atención de las demandas de la población, por parte de la Administración Municipal.
No hay estudios de diagnóstico sobre las necesidades de la población, para definir las áreas de atención necesarias en la Administración Municipal.		Áreas de trabajo en las que falta claridad acerca de sus funciones.
Hace falta capacitar a empleados municipales para formular los programas y acciones que se aplicarán por la Administración Municipal.		Programas de trabajo que se presentan con algún retraso y/o hace falta proponerlos en áreas específicas de atención a las demandas de la población.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 2.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Elaborar un diagnóstico sobre la capacidad instalada de la Administración Municipal y las demandas de servicios de la población general.	Elaborar el manual de organización y el manual de procedimientos de la Administración Municipal.	Disponer a información actualizada y precisa tomar las decisiones necesarias, tendientes a la modernización de la Administración Municipal.
Elaborar el Manual de Organización de la Administración Municipal.		Delimitación de áreas de competencia precisos.
Elaborar el Manual de Procedimientos de la Administración Municipal		Definición y delimitación de actividades, procedimientos y tiempos de su ejecución.
Dotar del equipo y los medios de trabajo modernos a las diversas áreas de la Administración Municipal para eficientar su funcionamiento.		Áreas con equipo y medios modernos y funcionales.

Cuadro No. 3.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Desconocimiento de las Dependencias de los gobiernos Estatal y Federal que atienden demandas específicas de la población, en materia de obras, servicios y canalización de apoyos.	Falta mayor claridad y precisión en los mecanismos y convenios de colaboración entre poderes para la gestión de obras y atención de las demandas de la ciudadanía.	Apoyos y recursos oficiales no aprovechados por los municipios.
Faltan reuniones de información y asesoría, por parte de las Dependencias de los gobiernos Estatal y Federal, para dar a conocer los programas, proyectos y/o servicios que tienen disponibles para las Autoridades Municipales.		Programas, proyectos y servicios oficiales no conocidos ni aprovechados.
En algunos casos, faltan acuerdos y/o convenios específicos para atender y apoyar las gestiones de las Autoridades Municipales.		Prevalece la descoordinación y no se aprovechan los apoyos oficiales disponibles.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 4.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Establecer acuerdos y/o convenios entre la Administración Municipal y las Dependencias de los gobiernos Estatal y Federal, para conocer sus programas, proyectos y/o servicios relacionados con las demandas de la población.	Establecer acuerdos y/o convenios de colaboración para coordinar esfuerzos y aprovechar recursos para atender las demandas de la población.	Programas y recursos Estatales y Federales aprovechados para la atención de las demandas de la población.
Solicitar a las Dependencias Estatales y Federales, la realización de reuniones de información y asesoría para conocer los programas y procedimientos establecidos para aprovechar los recursos y apoyos oficiales que permitan atender las demandas de la población.		Contar la asesoría de áreas oficiales especializadas para mejorar la prestación de los servicios municipales.
En coordinación con las Dependencias Estatales y Federales, fortalecer los procesos de la planeación municipal, la programación y ejecución de obras, y para el mejoramiento de los servicios municipales.		Contar con un Plan Municipal autorizado, con una programación de obras actualizada y mayor eficiencia en la prestación de los servicios municipales.

Cuadro No. 5.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Falta de presupuesto para la contratación de personal, compra de vehículos y equipo de apoyo.	Escasa cobertura de los servicios de seguridad pública municipal.	Escasos policías municipales al servicio de la cabecera municipal. Las localidades rurales cuentan con el servicio de policías de la propia comunidad (servicio comunitario).
La policía municipal no ha recibido suficientes cursos de capacitación.		Hay deficiencias en los servicios de seguridad pública municipal.
Falta de caminos rurales y carreteras para comunicar a las comunidades rurales pequeñas con la cabecera municipal.		Localidades rurales con serias dificultades para comunicarse y transportarse a la cabecera municipal o ciudades cercanas.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 6.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Gestionar la asignación de un presupuesto más acorde a las necesidades de las comunidades.	Ampliar y mejorar los servicios de seguridad pública municipal.	Presupuestos municipales más acordes a las necesidades de la seguridad municipal.
Reclutar y contratar policías municipales con el perfil adecuado.		Mejora del personal de la policía municipal.
Impartir cursos de capacitación al personal de la policía municipal.		Mejores servicios de vigilancia y seguridad municipal.

Cuadro No. 7.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Falta de una programación de obras a ejecutar por tipo de obra (camino, escuelas, etc).	El control y supervisión de obras ha sido insuficiente.	Desconocimiento de los periodos de ejecución de las obras.
Falta de recursos para contratar personal con el perfil adecuado para supervisión de obra.		Carencia de personal calificado para supervisión de obras.
Falta equipo de apoyo y capacitación para supervisión de obras (vehículos, herramientas diversas, cursos de capacitación para supervisores).		Escasez de vehículos y herramientas de apoyo para supervisión de obras. No hay cursos de capacitación para supervisar obras en ejecución.

Cuadro No. 8.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Elaborar y aplicar un programa de supervisión en la ejecución de obras municipales.	Aplicar un programa de supervisión de obras eficiente.	Conocimiento público del programa de supervisión de las obras en ejecución.
Dotar de vehículos y herramientas de apoyo al personal de supervisión de obras municipales.		Supervisores con recursos y equipo suficientes para su transporte y supervisión de las obras.
Impartir cursos de capacitación al personal de supervisión de obras municipales.		Supervisores capacitados.

### Eje 2.- Desarrollo Económico, competitividad y empleo.

Cuadro No. 9.- Árbol de problemas (causa – efecto)		
CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Escasos recursos municipales para construcción y/o modernización de caminos rurales.	Deficientes vías de comunicación y transportes.	Poco avance en la construcción y modernización de caminos rurales; aún existen localidades rurales sin camino rural.
Falta coordinación con autoridades Federales y del Estado, para gestionar recursos para la construcción y/o modernización de los caminos rurales.		Desconocimiento de las autoridades Federales y Estatales, de las necesidades reales, en materia de apertura y/o modernización de caminos rurales y puentes que demandan las comunidades de San Juan Mazatlán.
Las localidades rurales están dispersas, alejadas y en zona montañosa, lo que hace difícil y cara la apertura y/o modernización de los caminos rurales.		Existen serias dificultades para gestionar y justificar recursos para la apertura y/o modernización de los caminos rurales.
Las gestiones realizadas para mejorar los caminos y carreteras no han tenido la continuidad y eficacia necesarias.		Carencia de obras de infraestructura.
Existe desconfianza en el manejo de los recursos públicos, por parte de autoridades locales y comunidades.		Desinterés y poca participación de las personas en las comunidades.

Cuadro No. 10.- Árbol de soluciones.		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Gestionar la elaboración de los Proyectos Ejecutivos para la gestión de obras de infraestructura (caminos y puentes).	Conservación de caminos rurales y pavimentación de las vialidades principales.	Proyectos Ejecutivos disponibles para gestionar recursos financieros federales y/o Estatales para la construcción y/o modernización de caminos rurales.
Establecer los acuerdos y mecanismos de coordinación necesarios con las Dependencias Federales y Estatales, para gestionar los recursos necesarios para ejecutar obras de infraestructura (caminos y puentes).		Contar con los acuerdos y/o convenios para la gestión de recursos federales y/o estatales para la ejecución de obras de infraestructura que requieren las comunidades de San



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

		Juan Mazatlán, Oax.
Promover la ejecución de obras de infraestructura mediante la mezcla de recursos (federal-estatal-municipal).		Ampliar el potencial para la inversión en obras de infraestructura (caminos y puentes) e impulsar el desarrollo económico y social del municipio.

Cuadro No. 11.- Árbol de problemas (causa – efecto)		
CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Falta de presupuesto para mantenimiento de los edificios escolares (kinders, primarias, secundarias y de nivel bachillerato).	Deterioro y falta de edificios escolares, en educación básica y media superior.	Edificios en mal estado, con grietas, goteras y falta de pintura, lo cual genera inseguridad y condiciones insalubres para los alumnos.
Grupos de alumnos que reciben clases en malas condiciones (faltan aulas, muebles, pizarrones).		Bajo aprovechamiento escolar, inseguridad para alumnos y personal docente.
Faltan equipos de cómputo para aulas de medios.		La educación resultante es deficiente e incompleta, por falta de espacios apropiados y de equipo de cómputo.
Faltan instalaciones complementarias a las escuelas de esos niveles (cercas perimetrales, techado de plazas cívicas, canchas deportivas).		Inseguridad, efectos de insolación de los niños y carencia de espacios para educación física y practicar deportes.

Cuadro No. 12.- Árbol de soluciones.		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Gestionar ante las autoridades Federales y Estatales los recursos financieros necesarios para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservar y/o reconstruir los edificios e instalaciones de las escuelas en las comunidades (kinders, escuelas primarias, secundarias y de bachillerato).</li> </ul>	Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal los recursos presupuestales necesarios para conservar, reconstruir y/o construir las aulas, espacios administrativos y	Edificios e instalaciones escolares funcionando eficientemente, brindando condiciones de salud y seguridad a los alumnos y personal de las todas las escuelas de nivel pre-escolar, básico y media superior.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir aulas, espacios administrativos y deportivos en las escuelas de las comunidades (kinders, escuelas primarias, secundarias y</li> </ul>		Escuelas con edificios e instalaciones adecuadas.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

de nivel bachillerato).	deportivos en las escuelas de nivel básico y medio superior.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento de aulas de medios en las escuelas de las comunidades.</li> </ul>		Escuelas con aulas de medios equipadas y funcionando adecuadamente.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de espacios complementarios en las escuelas de las comunidades (cercas perimetrales, techado de plazas cívicas y canchas deportivas).</li> </ul>		Escuelas con espacios complementarios adecuados (cercas perimetrales, techado de plazas cívicas y canchas deportivas).

Cuadro No. 13.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Falta de recursos presupuestales para la construcción y/o ampliación de sistemas de agua potable y energía eléctrica.	Existen importantes sectores de la población que no cuentan con agua potable ni energía eléctrica.	Localidades o amplios sectores de comunidades se encuentran sin abasto de agua potable ni energía eléctrica.
El crecimiento de la población ha generado nuevas áreas que no cuentan con agua potable ni energía eléctrica.		Zonas conurbadas a localidades pequeñas y medianas se encuentran sin agua potable y sin energía eléctrica.
Algunas localidades se encuentran asentadas en partes altas de lomeríos y/o montañas, lo que dificulta el suministro de agua potable y energía eléctrica.		Localidades alejadas, aisladas y con pocas probabilidades de justificar la introducción de agua potable y/o energía eléctrica.
Las gestiones para la construcción o ampliación de los sistemas de agua potable y/o energía eléctrica se interrumpen por el cambio de autoridades locales.		Proyectos u obras en proceso para dotar del servicio de agua potable y/o energía eléctrica abandonadas.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 14.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Elaborar los Proyectos Ejecutivos que se requieren para gestionar los recursos presupuestales necesarios para la construcción y/o ampliación de los sistemas de agua potable y energía eléctrica.	Elaborar los Proyectos Ejecutivos y gestionar los recursos financieros ante el Gobierno Federal y Estatal para ampliar y mejorar los servicios de agua potable y energía eléctrica en las comunidades del municipio.	Proyectos Ejecutivos disponibles con oportunidad para la gestión de obras de agua potable y energía eléctrica.
Gestionar los recursos presupuestales ante las Dependencias del Gobierno Federal y Estatal, con oportunidad.		Aprovechar la disponibilidad presupuestal de las Dependencias Federales y Estatales para la construcción o ampliación de sistemas de agua potable y suministro de energía eléctrica.
Implementar medidas que orienten a la población acerca de las áreas susceptibles de ser aprovechadas para nuevos asentamientos humanos.		Asentamientos humanos acordes a la política de crecimiento poblacional y urbano local.
Promover el acuerdo comunitario para que las nuevas autoridades electas den prioridad a la gestión para la conclusión de obras de sistemas de agua potable y suministro de energía eléctrica en proceso.		Obras nuevas y en proceso para la construcción y/o ampliación de los sistemas de agua potable y energía eléctrica concluidas con oportunidad, para beneficio de las comunidades.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 15.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Falta de asesoría y capacitación para mejorar las técnicas agrícolas, ganaderas y para el aprovechamiento forestal sustentable.	Escasa producción y diversificación de las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, micro-industriales y de servicios; y, desempleo.	Desconocimiento de nuevas técnicas y recursos para mejorar la producción de las unidades agrícolas, ganaderas y forestales.
Uso de tecnologías atrasadas en los procesos de producción agrícola, ganadero y forestal.		Escasa producción y productividad de las unidades agrícolas, ganaderas y forestales; y, desempleo creciente.
Vías de comunicación y transporte escasas e inadecuadas para trasladar los productos locales a los mercados regionales localizados en las ciudades de Palomares, Matías Romero y Juchitán de Zaragoza.		Incomunicación, escasos caminos rurales y con deterioros; escasa comercialización de los productos locales.
Faltan créditos de interés social para incentivar el desarrollo de las unidades de producción agrícola, ganaderas y forestales micro, pequeñas y medianas.		La oferta de créditos de interés social que ofrecen los Gobiernos Federal y Estatal no se aprovechan.

Cuadro No. 16.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Promover la organización de los productores agrícolas, ganaderos, forestales, micro-industriales y de servicios y elaborar un Padrón de Productores que requieren créditos de interés social.	Promover la aplicación de programas de asesoría, capacitación y otorgamiento de créditos de interés social a las unidades de producción agrícola, ganaderas, forestales, micro-industriales y de servicios.	Productores y prestadores de servicios organizados e integrados a un Padrón actualizado.
Proporcionar apoyos para la elaboración de los proyectos de inversión que se requieran para la gestión de créditos de interés social.		Cartera de proyectos de inversión disponible para la gestión de créditos.
Establecer acuerdos con las Dependencias Federales y Estatales para que proporcionen asesoría, capacitación y créditos de interés social a las unidades agrícolas, ganaderas, forestales, micro-industriales y de servicios que lo requieran.		Unidades de producción agrícola, ganadera, forestal, micro-industriales y prestadores de servicios beneficiados con créditos de interés social; y, mejoramiento del empleo productivo.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 17.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Falta de campañas de concientización para el cuidado de los recursos naturales (agua, recursos forestales, fauna silvestre).	Existe desconocimiento de las acciones adecuadas para el cuidado de los recursos naturales (agua, recursos forestales y fauna silvestre).	No hay conciencia para cuidar los recursos naturales (agua, recursos forestales, fauna silvestre).
No hay materiales didácticos para la divulgación de las acciones que se deben aplicar para cuidar los recursos naturales y el medio ambiente.		Desconocimiento de las medidas adecuadas para el cuidado de los recursos naturales.
No hay reglamentación para la explotación de los bosques.		Se explotan los bosques en forma indiscriminada.
No hay calendarios para la caza autorizada en zonas boscosas y con abundantes recursos naturales.		Se practica la caza en forma indiscriminada.

Cuadro No. 18.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Realizar campañas en comunidades y escuelas de nivel primaria y secundaria para concientizar a la población acerca de la necesidad de cuidar los recursos naturales.	Realizar eventos y campañas para fomentar el cuidado de los recursos naturales (agua, recursos forestales y fauna silvestre).	Que la población esté consciente de la importancia del cuidado de los recursos naturales.
Recopilar y/o elaborar materiales didácticos para divulgar las acciones adecuadas para el cuidado de los recursos naturales.		Materiales didácticos con medidas adecuadas para el cuidado de los recursos naturales, a disposición de las comunidades del municipio.
Elaboración y aplicar un reglamento para la explotación de los bosques.		Control en la explotación de los bosques.
Promover la elaboración y autorización de un calendario para la caza de animales silvestres, para cuidar a las especies en peligro de extinción.		Caza de animales silvestres racional y cuidado de las especies animales en peligro de extinción.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 19.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
La recolección de basura solo se realiza en forma regular en la cabecera municipal; está pendiente organizar y atender la recolección de la basura en las comunidades grandes del municipio. .	Existe un deficiente manejo de la basura en las comunidades con mayor concentración de población.	La basura contamina el espacio de las viviendas y al medio ambiente, en las comunidades grandes del municipio.
Solo existen el basurero (autorizado) de la cabecera municipal; falta gestionar la autorización de basureros para las comunidades grandes del municipio.		No existen basureros autorizados para las comunidades grandes.
No existen materiales didácticos para dar a conocer las medidas relacionadas con la clasificación, transporte y disposición final de la basura.		La población desconoce las medidas adecuadas para el tratamiento de la basura.
No hay recursos financieros para implementar un programa para el tratamiento adecuado de la basura.		No hay programa que atienda el problema de la basura en las comunidades más importantes del municipio.

Cuadro No. 20.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Organizar campañas para dar a conocer las medidas para el manejo adecuado de la basura.	Fomentar la cultura del manejo responsable de la basura y otros desechos contaminantes.	Que la población tenga conciencia y contribuya al manejo adecuado de la basura.
Elaborar y/o gestionar materiales didácticos relacionados con el manejo adecuado de la basura.		Que la población contribuya al buen manejo de la basura.
Promover la creación de basureros autorizados, conforme a la normatividad vigente, en las principales comunidades del municipio.		Mejorar las condiciones de salud pública en las comunidades del municipio.

### EJE 3.- Desarrollo social y humano.

Cuadro No. 21.- Árbol de problemas (causa – efecto)		
CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
La falta de empleo e ingresos suficientes de los jefes de familia.	Existe fuerte deserción escolar en los niveles de primaria y secundaria.	Desempleo y pobreza de jefes de familia.
Los padres de familia no cuentan con los recursos económicos suficientes para la compra de libros, uniformes, zapatos y otros gastos de la escuela de sus hijos.		Falta de recursos económicos para cubrir los gastos escolares de los hijos.
La necesidad de que los jóvenes trabajen para contribuir en los gastos de la familia.		Los niños y jóvenes dejan la escuela para ponerse a trabajar.
Los jóvenes que desean cursar la secundaria o el bachillerato tienen que trasladarse a otras localidades a diario, lo genera más gastos.		Falta de dinero para los pasajes para asistir a la secundaria o bachillerato.

Cuadro No. 22.- Árbol de soluciones.		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Realizar campañas de concientización en las comunidades de la importancia que tiene que los niños asistan a la escuela.	Gestionar la asignación de becas para los niños y jóvenes de las comunidades de San Juan Mazatlán.	Disminuir la inasistencia y deserción escolar.
Gestionar apoyos para proporcionar desayunos escolares en las comunidades más alejadas y marginadas.		Mejorar la alimentación de los niños de kínder y primaria.
Gestionar el otorgamiento de becas para los niños y jóvenes de familias de escasos recursos.		Mejorar la asistencia y el aprovechamiento escolar de los niños de primaria y jóvenes de secundaria y bachillerato.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 23.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Localidades rurales alejadas y sin caminos rurales de acceso.	Existe subcobertura de los servicios de salud, escasean los medicamentos y falta personal médico.	Los servicios de salud no llegan a las localidades alejadas por falta de caminos rurales.
Centros de Salud sin personal médico suficiente.		Personas enfermas que son atendidas por falta de personal médico (médico o enfermera).
Desabasto de medicamentos en Centros de Salud y Casas de salud.		No hay las medicinas que necesitan los pacientes.

Cuadro No. 24.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Gestionar la construcción de caminos rurales para comunicar a las localidades alejadas.	Gestionar la asignación suficiente de personal médico a los Centros de Salud y el abastecimiento de medicinas para las comunidades con mayor concentración de población.	Localidades alejadas comunicadas por caminos rurales.
Gestionar la asignación de médicos y enfermeras suficientes a los Centros de Salud existentes.		Médicos y enfermeras permanentes en los Centros de Salud existentes.
Gestionar ante las autoridades Federales y Estatales el abasto oportuno y suficiente de medicamentos a los Centros de Salud existentes.		Centros de Salud con abasto de medicinas suficiente.
Realizar campañas de medicina preventiva en las comunidades del municipio.		Fomentar en la población la aplicación de medidas preventivas para el cuidado de la salud. Reducción de los índices de morbilidad y mortalidad en las comunidades del municipio.

Cuadro No. 25.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Faltan campos deportivos en algunas comunidades.	Faltan espacios deportivos y fomento del deporte en la niñez y juventud de las comunidades.	Los jóvenes de varias comunidades no tienen oportunidad de practicar algún deporte.
Existen escuelas de nivel kínder y primaria que no tienen canchas deportivas.		Los niños de algunos kinders y primarias no reciben educación física adecuada.
En algunas escuelas falta material deportivo (balones, redes)		Limita a los niños de kínder y primaria para practicar algún deporte.
Falta organizar competencias y/o torneos para fomentar el deporte en la niñez y la juventud de las comunidades del municipio.		No competencias deportivas, lo que limita las oportunidades de socialización de los niños de primaria, básicamente.

Cuadro No. 26.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Gestionar la construcción de canchas deportivas en las comunidades medianas y con mayor potencial para el fomento del deporte.	Gestionar la construcción de espacios deportivos comunitarios y escolares, y fomentar el deporte en la niñez y la juventud.	Canchas deportivas comunitarias disponibles para niños y los jóvenes.
Gestionar los recursos financieros que se requieren para construir canchas deportivas en los kinders y primarias que carecen de estas.		Kinders y escuelas primarias con canchas deportivas construidas.
Gestionar la dotación de material deportivo suficiente para los kinders y primarias de escasos recursos.		Kinders y escuelas primarias con material deportivo disponible.
Promover encuentros y torneos deportivos entre escuelas y comunidades para fomentar el deporte en primarias, secundarias y bachillerato.		Eventos deportivos realizados para el fomento del deporte en la niñez y la juventud.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 27.- Árbol de problemas (causa – efecto)		
CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Existe un número importante de familias que carecen de vivienda.	Existen familias que no tienen vivienda propia.	Familias viviendo en condiciones precarias, insalubres e inseguras.
En las varias comunidades el desempleo es muy fuerte.		Fuerte desempleo de las personas en edad activa.
Las labores tradicionales que realiza la mayoría de las personas en edad activa son escasamente remuneradas (subempleo).		Subempleo de las personas en edad activa.
No hay créditos de interés social, o bien, los apoyos que había para la construcción de viviendas están suspendidos.		No hay recursos financieros para la construcción de viviendas.

Cuadro No. 28.- Árbol de soluciones.		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Elaborar un padrón de las familias que carecen de vivienda en las localidades más marginadas.	Gestionar la construcción de viviendas por los programas de fomento a la vivienda popular del Gobierno Federal.	Padrón de familias que carecen de vivienda elaborado y disponible.
Gestionar el apoyo ante las dependencias del Gobierno Federal y Estatal para la construcción de viviendas para las familias que carecen de ella.		Viviendas de interés social construidas y entregadas a las familias que carecían de ella.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 29.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Existen escuelas con falta de aulas escolares, aula de medios, espacios administrativos, deportivos y otras instalaciones complementarias.	Bajo nivel de escolaridad, deserción escolar y porcentaje alto de analfabetismo en comunidades del municipio.	Grupos que reciben clases en aulas improvisadas e inadecuadas, dirección de escuelas funcionando en locales improvisados, limitaciones para las clases de educación física, insolación de alumnos e inseguridad de estudiantes y profesores.
Falta equipo de cómputo en algunas escuelas.		Los niños no aprenden a utilizar equipo de cómputo, por lo cual tampoco podrían aprovechar los recursos de internet.
Faltan profesores bilingües para las comunidades con mayor población de niños y jóvenes que hablan lengua indígena (mixe y mixteco).		Profesores que solo enseñan en español, por lo cual se atiende adecuadamente a los niños y jóvenes que hablan lengua indígena.

Cuadro No. 30.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Gestionar ante las Dependencias Federales y Estatales los recursos necesarios para:	Gestionar los recursos necesarios para la conservación, reconstrucción o construcción de aulas y otros espacios educativos para mejorar las condiciones del proceso educativo en las comunidades del municipio.	Edificios escolares con mobiliario y equipo administrativo funcionando eficientemente.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La conservación de edificios y dotación de mobiliario escolar;</li> <li>• La reconstrucción y/o construcción de aulas escolares, de medios y administrativos;</li> </ul>		Aulas escolares, aulas de medios y espacios administrativos en buen estado y funcionando eficientemente.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La construcción de canchas deportivas y domos de plazas cívicas para el desarrollo de las clases de educación física y práctica de deportes.</li> </ul>		Canchas deportivas y plazas cívicas disponibles y funcionando, para educación física y programas sociales de las escuelas.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 31.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
En las escuelas se imparten clases básicamente en español y no hay profesores especializados en lengua mixe.	La lengua indígena (mixe) y su cultura en general tienden a desaparecer, según informan personas de las comunidades del municipio.	Los niños y jóvenes se ven obligados a hablar solo en español, lo que hace que se olviden de su propia lengua, el mixe.
No hay apoyos ni personal especializado que se encargue del rescate y conservación de la lengua mixe.		Desinformación y desinterés por conservar la lengua mixe
Con la pérdida de la lengua nativa, el mixe, se está perdiendo su cultura y tradiciones.		Desintegración de una cultura que representa uno de los más importantes legados ancestrales de Oaxaca.

Cuadro No. 32.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Elaborar un Proyecto Ejecutivo para evaluar la viabilidad y factibilidad jurídica, técnica y económica del establecimiento de un Centro de Estudios para la Conservación de la Cultura Mixe (CECCU-MIXE).	Establecer un Centro de Estudios para la Conservación de la Cultura Mixe (CECCU-MIXE).	Un Proyecto Ejecutivo disponible para gestionar la autorización del Centro (CECCU-MIXE).
Gestionar ante las Dependencias del Gobierno Federal y Estatal la autorización y financiamiento del Proyecto (CECCU-MIXE).		Un Centro de Estudios para la Conservación de la Cultura Mixe (CECCU-MIXE) operando.
Formación de profesores bilingües español – mixe en la propia comunidad.		Profesores bilingües especializados para trabajar en las escuelas de las comunidades con mayor población indígena (mixe).
Rescatar las tradiciones, conocimientos ancestrales y el folclor de las comunidades con mayor población mixe.		Conservación de una de las culturas milenarias que existen en Oaxaca.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 33.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Localidades rurales aisladas y ubicadas en zonas altamente montañosas.	Existen localidades y amplios sectores de la población en condiciones de pobreza y marginación social.	Incomunicación y aislamiento.
Falta de caminos rurales que comuniquen a esas localidades rurales.		Incomunicación y carencia de medios de transporte rápidos.
Los servicios de educación, salud y abasto son deficientes, y en algunos casos no existen.		La población padece mayores problemas de salud, desabasto de víveres y mayor analfabetismo.
		Localidades y amplios sectores de la población en condiciones de pobreza y marginación social.

Cuadro No. 34.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Identificar y elaborar una lista de las localidades rurales que carecen de caminos rurales.	Construir caminos rurales y promover la incorporación de las personas en condiciones de pobreza y marginación social a los programas de asistencia social del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado.	Localidades rurales aisladas, sin caminos rurales, identificadas.
Elaborar un censo de las familias en condiciones de pobreza y marginación social.		Censo de familias en condiciones de pobreza y marginación social elaborado y disponible.
Construir caminos rurales para comunicar a las localidades rurales dispersas y aisladas.		Localidades rurales aisladas con caminos rurales construidos.
Gestionar la incorporación de las familias en condiciones de pobreza y marginación social a los programas de asistencia social del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado.		Familias en condiciones de pobreza y marginación social incorporadas a los programas de asistencia social del Gobierno Federal y Estatal.
Gestionar la instalación de tiendas DICONSA en las localidades rurales aisladas y con problemas de desabasto.		Tiendas DICONSA instaladas en las localidades rurales aisladas.

### EJE 4.- Gobierno Municipal honesto y de resultados.

Cuadro No. 35.- Árbol de problemas (causa – efecto)		
CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Bajo nivel de escolaridad de algunos servidores públicos.	Falta capacitación y sensibilización de algunos servidores públicos municipales para desempeñar sus funciones en forma transparente y honesta.	Falta de capacidad para el desempeño de sus funciones.
Carencia de cursos de capacitación para servidores públicos municipales.		Desconocimiento de los servidores públicos municipales de los lineamientos y obligaciones que les corresponden.
Ha faltado mayor coordinación con las Dependencias normativas y de capacitación de los gobiernos del Estado y Federal.		Los programas de capacitación implementados por los gobiernos Estatal y Federal no se aprovechan, en beneficio de los municipios y sus comunidades.
Escasa difusión a los reglamentos existentes, relacionados con la ejecución de las actividades y la prestación de los servicios públicos municipales.		Los empleados desconocen los lineamientos y reglamentos que se relacionan con el desempeño de sus funciones.

Cuadro No. 36.- Árbol de soluciones.		
CONJUNTO DE SOLUCIONES.	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO.
Impartir de cursos de capacitación a empleados municipales, para mejorar sus capacidades y aptitudes.	Impartir cursos de capacitación y sensibilización a los servidores públicos municipales para mejorar y eficientar su desempeño.	Empleados municipales capacitados y con mejores aptitudes.
Impartir pláticas de sensibilización a empleados públicos municipales, para mejorar sus actitudes y nivel de desempeño.		Mejor actitud de los servidores públicos municipales y mejor imagen de la Administración Municipal.
Establecer acuerdos y/o convenios con las Dependencias de los gobiernos Estatal y Federal para impartir cursos de capacitación a empleados municipales para mejorar su desempeño.		Mejor coordinación y colaboración interinstitucional y empleados municipales capacitados.
Promover la contratación de personal profesional para mejorar el desempeño de las diversas áreas del H. Ayuntamiento.		Personal profesional, con mejores capacidades para el servicio público municipal.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 37.- Árbol de problemas (causa – efecto)		
CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Desconocimiento de los impuestos por parte de la población.	Atraso en los procesos de recaudación y poca información sobre el gasto público municipal.	Un sector importante de productores y prestadores de servicios no paga sus impuestos.
Falta de un calendario de pagos para cada rubro de impuestos.		Existe rezago en el pago de impuestos por parte de un importante sector de productores y prestadores de servicios.
Desconocimiento de los formatos y oficinas para pago de impuestos.		La población no utiliza los formatos ni acude a las oficinas para pagar sus impuestos.
Poca participación ciudadana en la programación de obras públicas, escasa información sobre el gasto público municipal y sobre el avance de obras en ejecución.		Apatía para participar en las asambleas comunitarias, incertidumbre y desconfianza en los servidores públicos.

Cuadro No. 38.- Árbol de soluciones.		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Promover una recaudación fiscal acorde con la Ley de Ingresos del municipio para el 2013.	Modernización de los procesos de recaudación municipal y difusión de programas y avances de obra.	Claridad sobre los impuestos que debe pagar los productores y prestadores de servicios (predial, comercios).
Elaborar y dar a conocer al público en general los formatos que se utilizarán para el pago de impuestos municipales.		Conocimiento público de los formatos a utilizar para el pago de impuestos.
Elaborar y publicar un calendario para el pago de impuestos municipales 2013.		Conocimiento público de las fechas de pago por cada concepto de impuestos.
Informar periódicamente a la comunidad de los avances en la recaudación municipal.		Dar certeza al cumplimiento de metas de la administración municipal 2013.
Informar de los avances en la ejecución de los programas y en la ejecución de las obras promovidas por el municipio.		Dar certeza y transparencia en el uso de los recursos públicos municipales.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 39.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
No se han implementado mecanismos ni medios para dar a conocer a las comunidades, los programas y actividades municipales, y sus resultados.	Existe poca difusión de la información relacionada con los programas, servicios municipales disponibles y sus resultados.	No hay información que se pueda consultar con facilidad.
Falta de recursos presupuestales para implementar medios de información a las comunidades, acerca de los programas y actividades que realizan los servidores públicos municipales.		No se elaboran materiales para dar a conocer los programas, actividades y sus resultados, a las comunidades del municipio.
Falta dar mayor difusión a los Informes Mensuales que realiza la Autoridad Municipal.		Solo se informan las personas que asisten a las asambleas, la mayoría de la población no se entera.

Cuadro No. 40.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Incluir en el Presupuesto de Egresos municipal, recursos para mejorar los mecanismos y/o medios necesarios para dar a conocer los programas y actividades municipales.	Prever recursos en el Presupuesto de Egresos municipal del 2013 para mejorar los medios que se requieren para dar a conocer los programas y actividades municipales.	La mayoría de las comunidades estarán informadas.
Continuar con las Asambleas Mensuales comunitarias informativas.		Mayor participación ciudadana, informada.
Realizar el Informe Anual 2013 con oportunidad.		Rendición de cuentas cumplido.
Implementar medios para dar a conocer los programas y actividades municipales.		La mayoría de la población estará informada.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

Cuadro No. 41.- Árbol de problemas (causa – efecto)

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Desconocimiento de los apoyos que proporcionan Dependencias de los gobiernos Estatal y Federal para promover el desarrollo institucional.	El Desarrollo Institucional ha sido deficiente.	Programas y recursos de los gobiernos Estatal y Federal no se aprovechan.
Falta de asesoría profesional para impulsar el desarrollo institucional municipal.		Desconocimiento de los servicios de asesoría disponibles.
Los recursos presupuestales disponibles, programas oficiales, no se aprovechan para primer el desarrollo institucional de la Administración Municipal.		Recursos de programas oficiales disponibles no se aprovechan.

Cuadro No. 42.- Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
Establecer acuerdos y/o convenios con las Dependencias de los gobiernos Estatal y Federal para impulsar el Desarrollo Institucional Municipal.	Establecer acuerdos y/o convenios con las Dependencias de los gobiernos Estatal y Federal para impulsar el Desarrollo Institucional Municipal.	Estrecha coordinación entre Poderes para impulsar el Desarrollo Institucional Municipal.
Gestionar los recursos que se requieren para modernizar el equipamiento de las áreas operativas y administrativas del H. Ayuntamiento.		Equipamiento de áreas operativas y administrativas modernizado.
Gestionar los recursos necesarios para promover la capacitación de los servidores públicos municipales.		Servidores públicos capacitados.
Gestionar los recursos que se requieren para mejorar los medios de información municipal.		Medios de información municipal al alcance de la población de San Juan Mazatlán.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

### 4.6.2 Programa de actividades para la implementación de las acciones propuestas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS).	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN.
<b>EJE 1.</b> <b>Fortalecimiento municipal, gobernabilidad y seguridad pública.</b>	Modernizar la Administración Municipal.	Operar una estructura de administración acorde a los nuevos retos del municipio.	Elaborar el organigrama y el manual de organización de la Administración Municipal acorde a las necesidades y nuevos retos.	Secretario Mpal. Oficial mayor.	\$35,000.00	1-30/Ene/2013
	Impulsar un Gobierno Municipal moderno, incluyente, participativo y con mejores servicios de vigilancia y seguridad pública.	Mayor participación de las Agencias Municipales, Agencias de Policía y Núcleos Rurales, en la toma de decisiones.	Organizar reuniones de trabajo en las Agencias Municipales y de Policía para dar a conocer nuevos proyectos y/o evaluar avances en la ejecución de obras.	Secretario Mpal. Regidor de Obras. Regidor de Salud. Regidor de Educación.	\$80,000.00	Ene -dic/2013
	Prestar los servicios municipales con eficiencia.	Modernizar los servicios de vigilancia y seguridad pública municipal (Policía).	Contratar personal con el perfil adecuado para policias. Proporcionar cursos de capacitación.	Director de Seguridad Pública. Tesorero Mpal.	\$2'000,000.00	Ene- Dic/2013



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

		<p>Implementar la recolección de la basura en las comunidades medianas del municipio.</p>	<p>Gestionar y habilitar espacios para el tratamiento de la basura. Implementar la recolección de la basura en las localidades medianas del municipio. Impartir pláticas sobre la clasificación, recolección, transporte y tratamiento adecuado de la basura.</p>	<p>Regidor de Educación. Regidor de Salud. Regidor de Limpia.</p>	<p>\$450,000.00</p>	<p>Ene-Dic/2013</p>
--	--	---	---	---	---------------------	---------------------



San Juan  
Mazatlán 2013

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

### EJE 2.- Desarrollo económico, competitividad y empleo.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN.
<b>EJE 2. Desarrollo Económico, competitividad y empleo.</b>	Ampliar la red de caminos rurales y carreteras para mejorar la comunicación y el transporte a las localidades del municipio.	Mejorar los caminos rurales y construir nuevos para comunicar a las localidades alejadas y que carecen de ellos.	Realizar la conservación de los caminos rurales más deteriorados.	Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda. Tesorero Mpal.	\$1'500,000.00 \$1'500,000.00 \$1'500,000.00 \$1'500,000.00	2013=6 km 2014=6 km 2015=6 km 2016=6 km
			Elaborar y gestionar la autorización de los Proyectos Ejecutivos para construir 2 caminos rurales a las localidades alejadas (20 km en total).	Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda. Tesorero Mpal. SINFRA. CAO.	\$500,000.00 (2 Proy. Ejec.)	Ene-Mar/2013
			Gestionar los cursos financieros que se requieren para construir 2 caminos rurales a las localidades alejadas (20 km).	Presidente Mpal. SINFRA. SCT. CDI. FONREGIÓN. CAO.	\$25'000,000.00 \$25'000,000.00 \$25'000,000.00 \$25'000,000.00 (Costos estimados)	2013=5 km 2014=5 km 2015=5 km <u>2016=5 km</u> Total=20 km





# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

## San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

			<p>Elaborar y gestionar la autorización del Proyecto Ejecutivo para la "Modernización del Camino E.C. (Palomares – Tuxtepec) – Constitución Mexicana-San José de las Flores (9.5 km).</p>	<p>Elaborar y gestionar los recursos financieros para pavimentar 9.5 km. 2013= 4.5 km 2014= 5.0 km</p>	<p>Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda. SINFRA. SCT</p>	<p>Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda. Tesorero Mipal. SINFRA. SCT FONREGIÓN CDI</p>	<p>\$180,000.00 (1 Proyecto Ejecutivo).</p> <p>\$19'125,000.00 \$21'250,000.00 (Costo total estimado, 9.5 km = \$40'375,000.00)</p>	<p>Ene-Mar/2013</p> <p>2013=4.5 km 2014=5.0 km</p> <p>Ene-Mar/2013</p>
			<p>Elaborar y gestionar la autorización del Proyecto Ejecutivo para la "Modernización del Camino E.C. (Palomares – Tuxtepec) – Constitución Mexicana-San José de las Flores (9.5 km).</p>	<p>Elaborar y gestionar la</p>	<p>Regidor de Obras Públicas.</p>	<p>\$250,000.00 (1 Proy. Ejec.)</p>	<p>Ene-Mar/2013</p>	



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

<p>. Pavimentar el camino E.C. (Palomares – Tuxtepec)- San Antonio Tutla – Santiago Tutla – San Juan Mazatlán (63 km total, costo estimado = \$378'000,000.00).</p>	<p>autorización del Proyecto Ejecutivo para la "Modernización del Camino tipo 'C' E.C. (Palomares – Tuxtepec) – San Juan Mazatlán, Mixe, Tramo: km 0+000 al km 63+000, Subtramo: km 0+000 al km 20+000".</p>	<p>Regidor de Hacienda. Tesorero Municipal. SINFRA. SCT</p>	<p>Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda. Tesorero Mpal. SINFRA. SCT. FONREGIÓN. CDI.</p>	<p>\$27'500,000.00 \$27'500,000.00 \$27'500,000.00 \$27'500,000.00 (Costo total estimado, 63 km = \$378'000,000.00)</p>	<p>2013=5 km 2014=5 km 2015=5 km 2016=5 km 2017- 2024=43 km <b>Total=63 km</b></p>

OBJETIVO	OBJETIVOS	RESULTADOS	PRESUP.	PERIODO DE
----------	-----------	------------	---------	------------



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

GENERAL	ESPECÍFICOS	ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	TOTAL ESTIMADO	EJECUCIÓN.
<b>EJE 2. Desarrollo Económico, competitividad y empleo.</b>	Mejorar los caminos rurales y construir nuevos para comunicar a las localidades alejadas y que carecen de ellos.	Realizar la conservación de los caminos rurales más deteriorados.	Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda. Tesorero Mpal.	\$1'500,000.00 \$1'500,000.00 \$1'500,000.00 \$1'500,000.00	2013=6 km 2014=6 km 2015=6 km 2016=6 km	
	Ampliar la red de caminos rurales y carreteras para mejorar la comunicación y el transporte a las localidades del municipio.	Elaborar y gestionar la autorización de los Proyectos Ejecutivos para construir 2 caminos rurales a las localidades alejadas (20 km en total).	Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda. Tesorero Mpal. SINFRA. CAO.	\$500,000.00 (2 Proy. Ejec.)	Ene-Mar/2013	
Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de las obras de infraestructura económica y social, en beneficio de las comunidades del municipio.	Gestionar los recursos financieros que se requieren para construir 2 caminos rurales a las localidades alejadas (20 km).	Presidente Mpal. SINFRA.	\$25'000,000.00	2013=5 km		
		SCT.	\$25'000,000.00	2014=5 km		
		CDI.	\$25'000,000.00	2015=5 km		
		FONREGIÓN. CAO.	\$25'000,000.00 (Costos estimados)	2016=5 km Total=20 km		

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL	PERIODO DE EJECUCIÓN.
------------------	-----------------------	----------------------	-------------	---------------	---------------	-----------------------



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

	(METAS)			ESTIMADO	
	. Pavimentar el camino E.C. (Palomares-Tux.) – Constitución Mexicana – San José de las Flores (9.5 km).	Elaborar y gestionar la autorización del Proyecto Ejecutivo para la “Modernización del Camino E.C. (Palomares – Tuxtepec) – Constitución Mexicana-San José de las Flores, Tramo del km 0+000 al km 9+500”.	Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda. SINFRA. SCT	\$180,000.00 (1 Proyecto Ejecutivo).	Ene-Mar/2013
	. Pavimentar el	Gestionar los recursos financieros para pavimentar 9.5 km. 2013= 4.5 km 2014= 5.0 km	Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda. Tesorero Mpal. SINFRA. SCT FONREGIÓN CDI	\$19'125,000.00 \$21'250,000.00 (Costo total estimado, 9.5 km = \$40'375,000.00)	2013=4.5 km 2014=5.0 km
	. Pavimentar el	Elaborar y gestionar la autorización del Proyecto Ejecutivo	Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda.	\$250,000.00 (1 Proy. Ejec.)	Ene-Mar/2013



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

		camino E.C. (Palomares – Tuxtepec)- San Antonio Tutla – Santiago Tutla – San Juan Mazatlán (63 km total, costo estimado = \$378'000,000.00).	para la “Modernización del Camino tipo ‘C’ E.C. (Palomares – Tuxtepec) – San Juan Mazatlán, Mixe, Tramo: km 0+000 al km 63+000, Subtramo: km 0+000 al km 20+000”.	Tesorero Municipal. SINFRA. SCT	
			<p>Gestionar los recursos financieros para pavimentar 5.0 km. anualmente.</p> <p>Regidor de Obras Públicas. Regidor de Hacienda. Tesorero Mpal. SINFRA. SCT. FONREGIÓN. CDI.</p>	<p>\$27'500,000.00 \$27'500,000.00 \$27'500,000.00 \$27'500,000.00 (Costo total estimado, 63 km = \$378'000,000.00)</p>	<p>2013=5 km 2014=5 km 2015=5 km 2016=5 km 2017- 2024=43 km <b>Total=63 km</b></p>

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

Mejorar la producción y la productividad de las unidades agrícolas en el municipio.	Incrementar la producción y la productividad del maíz y frijol y café.	Gestionar personal técnico para proporcionar asesoría a los productores de maíz, frijol y café.	Director de Desarrollo Agrop. SEDAFPA. SAGARPA.	- (No hay datos de costos)	Ene-Dic/2013
Mejorar la producción y la productividad de las unidades agrícolas, ganaderas y forestales en comunidades del municipio.	Incrementar la producción y la productividad de las unidades de explotación ganadera.	Gestionar apoyos y créditos de interés social para productores de maíz, frijol y café.	Director de Desarrollo Agrop. SEDAFPA. SAGARPA.	\$1'000,000.00 (30 créditos gestionados).	Ene-Dic/2013
Mejorar la producción y la productividad de las unidades ganaderas en el municipio.	Incrementar la producción y la productividad de las unidades de explotación ganadera.	Gestionar personal técnico para proporcionar asesoría a los ganaderos.	Director de Desarrollo Agrop. SEDAFPA. SAGARPA.	- (No hay datos de costos)	Ene-Dic/2013
		Gestionar apoyos y créditos de interés social para las unidades de explotación ganadera pequeñas y	Director de Desarrollo Agrop. SEDAFPA. SAGARPA.	\$2'000,000.00 (25 créditos gestionados)	Ene-Dic/2013



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

		medianas.			
Mejorar la explotación sustentable de los recursos forestales en el municipio.	Aprovechamiento sustentable de los recursos forestales. Explotación racional de los recursos forestales.	Gestionar personal técnico para proporcionar asesoría a las comunidades para la explotación sustentable de los recursos forestales.	Director de Desarrollo Agrop. SEDAFPA. SAGARPA.	- (No hay datos de costos)	Ene-Dic/2013
		Gestionar apoyos y créditos para promover el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.	Director de Desarrollo Agrop. SEDAFPA. SAGARPA.	\$1'000,000.00 (4 créditos gestionados)	Ene-Dic/2013

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

<p>Conservar la ecología y el medio ambiente.</p>	<p>Reducir la contaminación de los cuerpos de agua.</p> <p>Uso racional del agua.</p>	<p>Cuerpos de agua limpios.</p> <p>Reducir el consumo de agua en hogares y establecimientos.</p>	<p>Gestionar y distribuir folletos para dar a conocer las medidas de conservación de los cuerpos de agua.</p> <p>Impartir pláticas y promover acuerdos para llevar a cabo acciones para el cuidado de los cuerpos de agua existentes en el municipio.</p>	<p>Regidor de Agua Potable. Agentes Mpales.</p> <p>Regidor de Agua Potable. Agentes Mpales. CEA IEEO SEMARNAT</p>	<p>- (No hay datos de costos).</p> <p>\$20,000.00 (20 pláticas, y distr. De folletos).</p>	<p>Ene-Dic/2013</p> <p>Ene-Dic/2013</p> <p>Ene-Dic/2013</p> <p>Ene-Dic/2013</p>
---	---	--	---	---	--	---





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

			bosques. Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.			
Explotación sustentable de los bosques.	Reducir la contaminación del suelo.	Conservar suelos limpios. Evitar la pérdida de fertilidad de los suelos.	<p>Gestionar y proporcionar asesoría técnica para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La conservación de los suelos de uso agrícola.</li> <li>- Promover la rotación de cultivos agrícolas.</li> </ul>	Regidor de Desarrollo Agrop. Dir. de Desarr. Agrop. Mpal. SEDAFPA SAGARPA. SEMARNAT.	\$20,000.00 (2 asesores concertados).	Ene-Dic/2013

### EJE 3.- Desarrollo Social y humano.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN.
<b>EJE 4.-</b>		Realizar la conser-	Pintura de edificios	Regidor de	\$25,000.00	Ene-Dic/2013



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

		vación y reparación de aulas y espacios administrativos en kinders, escuelas primarias, secundarias y bachillerato, en el municipio.	en 4 escuelas.	educación. Directores de escuelas. SINFRA.	(Edif. De 4 escuelas)	
<p><b>Desarrollo Social y humano.</b></p> <p>Mejorar el nivel de escolaridad de la población y reducir la deserción escolar.</p>	<p>Ampliar y mejorar los espacios educativos existentes en el municipio.</p>	<p>Reparación de aulas, baños y espacios administrativos, en 5 escuelas.</p>	<p>Regidor de educación. Directores de escuelas. SINFRA. IEEPO.</p>	<p>Regidor de educación. Directores de escuelas. SINFRA. IEEPO.</p>	<p>\$2'500,000.00 (Costo estimado, 5 escuelas atendidas).</p>	<p>Ene-Dic/2013</p>
	<p>Construcción de aulas, canchas, domos en plazas cívicas y cercas perimetrales de kinders, escuelas primarias, secundarias y de bachillerato, en el municipio.</p>	<p>Construcción y ampliación de aulas en 3 escuelas.</p>	<p>Regidor de educación. Directores de escuelas. SINFRA. IEEPO.</p>	<p>Regidor de educación. Directores de escuelas. SINFRA. IEEPO.</p>	<p>\$3'500,000.00 (Costo estimado, 3 escuelas a beneficiar).</p>	<p>Ene-Dic/2013</p>
		<p>Construcción de canchas en 4 escuelas.</p>	<p>Regidor de educación. Directores de escuelas. SINFRA. IEEPO.</p>	<p>Regidor de educación. Directores de escuelas. SINFRA. IEEPO.</p>	<p>\$3'000,000.00 (Costo estimado, 4 escuelas a beneficiar).</p>	<p>Ene-Dic/2013</p>
		<p>Construcción de</p>	<p>Regidor de</p>	<p>Regidor de</p>	<p>\$600,000.00</p>	<p>Ene-Dic/2013</p>



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

	<p>Mejorar el nivel de escolaridad de la población y reducir la deserción escolar.</p>	<p>Que se reduzca la deserción escolar en las escuelas de nivel básico y de bachillerato en el municipio.</p>	<p>domos en plazas cívicas de 3 escuelas.</p> <p>Construcción de cercas perimetrales en 3 escuelas.</p> <p>Gestionar apoyos para proporcionar desayunos escolares en kinders y primarias de comunidades más marginadas.</p> <p>Gestionar becas para los niños de familias de escasos recursos en primaria, secundaria y bachillerato.</p>	<p>educación. Directores de escuelas. SINFRA. IEEPO.</p> <p>Regidor de educación. Directores de escuelas. SINFRA.</p> <p>Regidor de educación. Directores de escuelas. IEEPO.</p> <p>Regidor de educación. Directores de escuelas. IEEPO.</p>	<p>(Costo estimado, 3 escuelas a beneficiar).</p> <p>\$150,000.00 (No hay datos de costos, 5 esc. a beneficiar).</p> <p>- (No hay datos de costos)</p> <p>\$20,000.00 (40 Becas otorgadas)</p>	<p>Ene-Dic/2013</p> <p>Ene-Dic/2013</p> <p>Ene-Dic/2013</p>
		<p>Asignación de</p>	<p>Gestionar ante el</p>	<p>Regidor de salud.</p>	<p>-</p>	<p>Ene-Dic/2013</p>



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

<p>Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud, en las comunidades del municipio.</p>	<p>Ampliar y mejorar las unidades y servicios de salud en las comunidades del municipio.</p>	<p>médicos y enfermeras suficientes a los Centros de Salud que existen en el municipio.</p> <p>Abasto suficiente de medicamentos a los Centros de Salud que funcionan en el municipio.</p> <p>Incrementar las campañas de medicina preventiva en las comunidades pequeñas y medianas del municipio.</p>	<p>Gobierno Federal y Estatal, la asignación de médicos y enfermeras suficientes a los Centros de Salud que funcionan en el municipio.</p> <p>Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal, el abasto de medicamentos y materiales de curación suficientes a los Centros de Salud que funcionan en el municipio.</p> <p>Promover y apoyar la realización de campañas de medicina preventiva, en las comunidades del municipio.</p> <p>Gestionar la dotación y distribución de materiales de</p>	<p>Auxiliares de Salud. Sría de Salud de Oaxaca. Sría de Salud del Gob. Federal.</p> <p>Regidor de salud. Sría de Salud de Oaxaca. Sría de Salud del Gob. Federal.</p> <p>Regidor de salud. Auxiliares de Salud. Sría de Salud de Oaxaca. Sría de Salud del Gob. Federal.</p> <p>Regidor de Salud. Centros de Salud</p>	<p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>	<p>Ene-Dic/2013</p> <p>Ene-Dic/2013</p> <p>Ene-Dic/2013</p>
--	--	---	---	---	----------------------------	---



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

			divulgación de medicina preventiva, para las comunidades.	en San Juan Mazatlán. Directores de escuelas primarias, secundarias y de bachillerato.	Ene-Mar/2013	
	Instalación de un Hospital de Especialidades en la cabecera municipal de San Juan Mazatlán, Oax.	Elaborar y gestionar la autorización del Proyecto Ejecutivo para la instalación de un Hospital de especialidades.	Elaborar y gestionar la autorización del Proyecto Ejecutivo para la instalación de un Hospital de especialidades.	Presidente Mpal. Regidor de Salud. Sría de Salud de Oaxaca. SINFRA.	\$250,000.00 (1 Proy. Ejec. Elaborado)	Ene-Mar/2013
		Gestionar la adquisición del terreno para la instalación del Hospital de Especialidades.	Gestionar la adquisición del terreno para la instalación del Hospital de Especialidades.	Presidente Mpal. H. Ayuntamiento Municipal. Regidor de Salud. Tesorero Mpal.	\$300,000.00 (Costo estimado, 1 terreno).	Ene-Mar/2013
		Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal la construcción y operación de un Hospital de Especialidades.	Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal la construcción y operación de un Hospital de Especialidades.	Presidente Mpal. Regidor de Salud. SINFRA.	-	Feb-Abr/2013



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN.
Lograr que las familias de escasos recursos tengan acceso a una vivienda digna, en localidades marginadas del municipio.	Construir viviendas de interés social para las familias de escasos recursos.	Asignar viviendas de interés social a 15 familias en comunidades marginadas del municipio.	Identificar las comunidades con familias de escasos recursos y que carecen de vivienda.	Regidor de Obras. Agentes Mpales. de las localidades seleccionadas.	-	Ene-Feb/2013
			Elaborar una lista de las familias que solicitan viviendas de interés social.	Regidor de Obras. Agentes Mpales. de las localidades seleccionadas.	-	Ene-Feb/2013
			Integrar los expedientes técnicos de las 15 familias seleccionadas para la asignación de una vivienda de interés social.	Regidor de Obras. Director de obras Municipal.	-	Ene-feb/2013
			Gestionar la Construcción y asignación de viviendas de interés social a las familias seleccionadas.	Presidencia Mpal. Regidor de Obras.	\$2'400,000.00 (15 viviendas construidas)	Mar-Dic/2013



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

<p>Mejorar la cobertura y el servicio de agua potable en las comunidades del municipio.</p>	<p>Ampliar y mejorar los sistemas de agua potable en comunidades del municipio.</p>	<p>Ampliación de sistemas de agua potable en 4 comunidades del municipio.  Construcción de sistemas de agua potable en una comunidad del municipio.</p>	<p>Elaborar y gestionar la autorización de 4 Proyectos Ejecutivos, para la ampliación y construcción de sistemas de agua potable.</p>	<p>Regidor de Agua Potable. Regidor de Obras. Dir. de Obras Mpal. SINFRA. C.E.A. CONAGUA.</p>	<p>\$250,000.00 (4 Proy. Ejec.)</p>	<p>Ene-Feb/2013</p>
<p>Mejorar el suministro de energía eléctrica en las comunidades del municipio.</p>	<p>Ampliar y mejorar los servicios de energía eléctrica en 3 localidades del municipio.</p>	<p>Ampliación de las líneas de distribución de energía eléctrica en 3 comunidades del municipio.</p>	<p>Gestionar los recursos financieros que se requieren para ampliar y construir 4 sistemas de agua potable.</p>	<p>Regidor de Agua Potable. Regidor de Obras. Dir. de Obras Mpal. SINFRA. C.E.A. CONAGUA CDI.</p>	<p>\$2'300,000.00 (4 sistemas de agua potable)</p>	<p>Mar-Dic/2013</p>
<p>Mejorar el suministro de energía eléctrica en las comunidades del municipio.</p>	<p>Ampliar y mejorar los servicios de suministro de energía eléctrica en 3 localidades del municipio.</p>	<p>Ampliación de las líneas de distribución de energía eléctrica en 3 comunidades del municipio.</p>	<p>Elaborar y gestionar la autorización de los Proyectos Ejecutivos, para la ampliación de las líneas de distribución de energía eléctrica en comunidades del municipio.</p>	<p>Regidor de Luz. Director de Obras Municipales. CFE. SINFRA.</p>	<p>\$160,000.00 (2 Proy. Ejec.)</p>	<p>Ene-Feb/2013</p>



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

			Ampliación de la capacidad de suministro de energía eléctrica (de bifásica a trifásica) a 2 comunidades del municipio.	Gestionar los recursos financieros que se requirieren para ampliar la capacidad de suministro de energía eléctrica en 2 comunidades.	Regidor de Luz. CFE. SINFRA.	\$2'500,000.00 (1 línea trifásica habilitada para 2 comunidades).	Mar-Dic/2013
--	--	--	--	--	------------------------------	---	--------------

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN.
Fomentar el deporte en la niñez y la juventud de las comuni-	Un sano desarrollo físico y mental de los niños y jóvenes en las comunidades del municipio.	Niños y jóvenes sanos y participativos.	Gestionar materiales deportivos para las escuelas de nivel kínder, primaria, secundaria y bachillerato (balones, trofeos, uniformes)	Regidor de Educación. Regidor de Cult. y Deportes. Tesorero Mpal. IEEPO.	\$25,000.00 (Compra de material deportivo).	Ene-Dic/2013.





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

dades que pertenecen al municipio.	Promover la socialización de los niños y jóvenes en las escuelas de nivel básico y bachillerato.	Niños, jóvenes y población en general que practiquen deportes.	Promover encuentros y torneos deportivos entre escuelas y/o entre comunidades.	Regidor de Educación. Regidor de Cult. y Deportes. Tesorero Mpal. IEEPO.	- (No hay datos de costos).	Ene-Dic/2013.
	Reducir los riesgos de que los niños, jóvenes y la población en general caigan en vicios o adicciones.	Reducir al mínimo los casos de niños y jóvenes con vicios o adicciones.	Gestionar becas para los deportistas más destacados.	Regidor de Educación. Regidor de Cult. y Deportes. Tesorero Mpal. IEEPO.	- (No hay datos de costos).	Ene-Dic/2013.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN.
Mejorar las condiciones de vida de los sectores de la	Mejorar las condiciones de vida de las familias que viven en comunidades con mayores índices de	Incorporar a 30 familias pobres a los programas de asistencia social del Gobierno Federal y Estatal (Oportunidades, Seguro Popular).	Identificar las comunidades con mayores índices de pobreza y marginación social.	Enlace Municipal. Agentes Mpales. Personal Asesor.	\$20,000.00 (30 familias beneficiadas).	
			Elaborar un padrón de las familias en	Enlace Municipal. Agentes Mpales.	- (No hay datos)	



San Juan  
Mazatlán 2013

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

población más marginal y de grupos vulnerables.	pobreza y marginación social.	condiciones de pobreza y marginación social, y de vulnerabilidad.	Personal asesor.	de costos).
Proporcionar apoyos a las personas en condiciones de vulnerabilidad	Incorporar a 25 personas en condiciones de vulnerabilidad a los programas de asistencia social del Gobierno Federal y Estatal (Programa de 65 y más, otros).	Gestionar la incorporación de las personas seleccionadas a los programas de asistencia social (Oportunidades, Seguro Popular, 65 y más).	Enlace Municipal. Agentes Mpales. SEDESOL. SEDESOL.	\$20,000.00 (25 personas beneficiadas).

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN.
Proteger, conservar y fomentar la cultura indígena, sus tradiciones y la producción artesanal	Rescatar la lengua mixe y conservarla.	Elaborar la gramática de la lengua mixe.	Gestionar recursos financieros para Investigar y redactar la Gramática de la Lengua Mixe.	Regidor de Educación. Sría. de Asuntos Indígenas (Oax.) IEEPO. CDI.	\$250,000.00 (1 Proy. de Invest. y 1 doc. de Gramática Mixe elabora-do).	Ene-Dic/2013
	Fomentar el uso de la lengua mixe en la niñez y la juventud.	Formación de profesores bilingües español/mixe.	Gestionar la formación y asignación de profesores bilingües español/mixe a las	Regidor de Educación. Sría. de Asuntos Indígenas (Oax.) IEEPO.	- (No hay datos de costos).	Ene-Dic/2013



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

comunitaria.	Rescatar sus tradiciones y conocimientos artesanales, y fomentar su conservación por las propias comunidades mixes.	Impartir clases de mixe en las escuelas de nivel básico y media superior.  Rescatar y promover la actividad artesanal de las comunidades.	escuelas de las comunidades del municipio.  Gestionar los Recursos para establecer un Centro de Conservación y Desarrollo de la lengua mixe.	Regidor de Educación. Sría. de Asuntos Indígenas (Oax.) IEEPO.	- (No hay datos de costos).	Ene-Dic/2013
Mejorar el nivel de escolaridad de la población.	Reducir el analfabetismo en el municipio.	Que se reduzca el porcentaje de analfabetas en el municipio.	Gestionar apoyos y créditos para el rescate y promoción de las artesanías y la producción local.	Regidor de Educación. Sría. de Asuntos Indígenas (Oax.) Sría de Economía Estatal.	\$100,000.00 (4 créditos otorgados)	Ene-Dic/2013
			Gestionar la asignación de profesores para ampliar la alfabetización en comunidades marginadas.	Regidor de educación. Directores de escuelas. IEEPO.	- (No hay datos de costos)	Ene-Dic/2013



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

## San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

### EJE 4.- Gobierno municipal honesto y de resultados.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS).	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	PRESUP. TOTAL ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN.
EJE 4.- Gobierno municipal honesto y de resultados.  Modernizar la Administración Municipal para mejorar la prestación de los servicios públicos municipales.	Modernizar la Administración Municipal.  Mejorar la prestación de los servicios públicos municipales.	Dotar del equipo y herramientas necesarias para el mejor desempeño de los servidores públicos municipales.	Adquirir los vehículos y herramientas necesarios para eficientar los servicios municipales de seguridad pública.	Comité de Adquisiciones Municipal. Regidor de Hacienda. Tesorero Mpal.	\$1'500,000.00	Ene-Dic/2013
	Recaudación municipal eficiente.	Aplicar los impuestos municipales acordes a las disposiciones de la Ley de Ingresos del propio municipio.	Dar a conocer la Ley de Ingresos del municipio. Informar a la población sobre las actividades que serán objeto de impuesto Mpal.	Secretario Mpal. Síndico Mpal. Regidor de Hacienda. Consejo de Desarr. Social Mpal. (CDSM).	\$10,000.00	Enero 2013.
Presupuesto de egresos municipal con	Aplicar un presupuesto de egresos municipal	Un presupuesto de egresos que contemple las necesidades de las comunidades del municipio. Incluir en el presupuesto de egresos	H. Cabildo 2013. Tesorero Mpal. Agentes Mpales. Agentes de Policía.	-		Ene-Dic/2013



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

	<p>mayor equidad.</p>	<p>con mayor equidad.</p>	<p>Mpal. recursos para atender las necesidades de los grupos más vulnerables.</p>	<p>Presidente Mpal.</p>	<p>\$150,000.00</p>	<p>Ene-Dic/2013</p>
<p>Capacitar a los servidores públicos municipales para mejorar su desempeño laboral.</p>	<p>Servidores públicos municipales capacitados y eficientes en el desempeño de sus funciones.</p>	<p>Informar a la comunidad y autoridades federales y estatales sobre la aplicación de los recursos presupuestales del municipio.</p>	<p>Realizar informes mensuales de avance. Elaborar y publicar un Informe Anual de la Administración Mpal. 2013.</p>	<p>Regidor de Educación. Secretario Mpal. Tesorero Mpal. Secretaría General de Gobierno. Secretaría de Finanzas.</p>	<p>\$150,000.00</p>	<p>Ene-Dic/2013.</p>



San Juan  
Mazatlán 2013

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

### ***4.6.3 Resumen de las obras propuestas.***

En seguida se presenta un resumen de las obras propuestas con los montos de inversión estimados para su ejecución durante el presente ejercicio fiscal 2013. Este apartado se agrega con el propósito de proporcionar los datos más relevantes que, según se estima, podrán servir para la gestión del financiamiento para la ejecución de las obras y acciones propuestas.



San Juan  
Mazatlán 2013

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

## Resumen de las obras propuestas.

OBRAS Y ACCIONES.	META ANUAL	FÍSICA METAFÍSICA	META TOTAL	IMPORTE META 2013 (\$)	IMPORTE META TOTAL (\$)	POBLACIÓN BENEFICIAR	PRIORIDAD DE OBRA O SERVICIO			FINANCIAMIENTO POR GOBIERNO.			
							1	2	3	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
<b>EJE 1.- FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA.</b>													
1	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		\$35,000.00	\$35,000.00	17,100	1				\$35,000.00		
12	REUNIONES DE INF. Y EVAL.	12 REUNIONES DE INF. Y EVAL.		\$80,000.00	\$80,000.00	17,100	1				\$80,000.00		
12	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL TPECNICO MUNICIPAL.		12 CURSOS	\$50,000.00	\$50,000.00	17,100	1				\$50,000.00		
1.-	MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES PARA MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES.	3 VEHÍCULOS PARA PATRULLAS Y APOYO ADMINISTRATIVO, Y UN CAMIÓN DE VOLTEO PARA RECOLECCIÓN DE BASURA.	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$17,100.00	1				\$1,950,000.00		
2	BASUREROS AUTORIZADOS Y RECOLECCIÓN DE BASURA EN 5 LOCS.	BASUREROS Y AUTORIZADOS Y RECOLECCIÓN DE BASURA EN 5 LOCS.		\$450,000.00	\$450,000.00	5,400	1				\$450,000.00		
<b>SUBTOTAL FORTALECIM. MPAL. =</b>				<b>\$2,565,000.00</b>	<b>\$2,565,000.00</b>						<b>\$2,565,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>





# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

ESQUEMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTADO	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
2.- CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES	3 CAMINOS ATENDIDOS (2013)	3 CAMINOS ATENDIDOS (2013)	EJECUTIVOS	750	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		\$1,500,000.00		
				450	\$500,000.00	\$500,000.00			\$500,000.00	
3.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES.	2 PROYECTOS EJECUTIVOS AUTORIZADOS.	2 TRAMOS DE CAMINOS RURALES CONSTRUÍDOS (2013=5 KM).	EJEC. Y ELABORADO Y AUTORIZADO.	450	\$25,000,000.00	\$25,000,000.00				\$25,000,000.00
				2,260	\$180,000.00	\$180,000.00		\$180,000.00		\$19,125,000.00
4.- PAVIMENTAR EL CAMINO E.C. (TUXTEPEC - ENTR. PALOMARES) - CONSTITUCIÓN MEXICANA - SAN JOSÉ DELAS FLORES.	1 PROY. EJEC. Y ELABORADO Y AUTORIZADO.	1 PROY. EJEC. Y ELABORADO Y AUTORIZADO.	EJEC. Y ELABORADO Y AUTORIZADO.	2,260	\$180,000.00	\$180,000.00		\$180,000.00		\$19,125,000.00
				2,260	\$180,000.00	\$180,000.00		\$180,000.00		\$19,125,000.00
5.- MODERNIZACIÓN DEL CAMINO TIPO "C" E.C. (TUXTEPEC - ENTR. PALOMARES) - SAN JUAN MAZATLÁN, MIXE, TRAMO: KM 0+000 AL 63+000, SUBTRAMO: KM 0+000 AL KM 20+000.	1 PROY. EJEC. Y ELABORADO Y AUTORIZADO.	1 SUBTRAMO DE CAMINO MODERNIZADO (2013=4.5 KM)	EJEC. Y ELABORADO Y AUTORIZADO.	5,775	\$250,000.00	\$250,000.00		\$250,000.00		\$27,500,000.00
				5,775	\$27,500,000.00	\$27,500,000.00			\$27,500,000.00	
6.- MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA.	30 CRÉDITOS DE INTERÉS SOCIAL OTORGADOS.	30 CRÉDITOS DE INTERÉS SOCIAL OTORGADOS.	DE INTERÉS SOCIAL OTORGADOS.	120	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00				\$1,000,000.00
				100	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00			\$2,000,000.00	
7.- MEJORAR LA PRODUCCIÓN GANADERA.	25 CRÉDITOS DE INTERÉS SOCIAL OTORGADOS.	25 CRÉDITOS DE INTERÉS SOCIAL OTORGADOS.	DE INTERÉS SOCIAL OTORGADOS.	20	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00				\$1,000,000.00
				3	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00			\$2,000,000.00	
8.- PROYECTOS DE APROXIMAMIENTO FORESTAL SUSTENTABLE.	4 CRÉDITOS DE INTERÉS SOCIAL OTORGADOS.	4 CRÉDITOS DE INTERÉS SOCIAL OTORGADOS.	DE INTERÉS SOCIAL OTORGADOS.	400	\$20,000.00	\$20,000.00		\$20,000.00		\$20,000.00
				350	\$20,000.00	\$20,000.00		\$20,000.00		\$20,000.00
18.- PROMOVER EL CONSUMO RACIONAL DEL AGUA; Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	20 PLÁSTICAS Y FOLLETOS EN ESCUELAS.	20 PLÁSTICAS Y FOLLETOS EN ESCUELAS.	DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS EN ESCUELAS.	400	\$20,000.00	\$20,000.00		\$20,000.00		\$20,000.00
				350	\$20,000.00	\$20,000.00		\$20,000.00		\$20,000.00
19.- EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUAY SUELOS.	2 ASESORES CONCERTADOS.	2 ASESORES CONCERTADOS.	DE ASESORES CONCERTADOS.	350	\$20,000.00	\$20,000.00		\$20,000.00		\$20,000.00
				350	\$20,000.00	\$20,000.00		\$20,000.00		\$20,000.00
<b>SUBTOTAL DESARROLLO ECONÓMICO =</b>						<b>\$78,095,000.00</b>		<b>\$1,970,000.00</b>	<b>\$500,000.00</b>	<b>\$75,625,000.00</b>





San Juan  
Mazatlán 2013

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

## San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

EJE 4.- GOBIERNO MUNICIPAL HONESTO Y DE RESULTADOS.	3 VEHÍCULOS, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.	3 VEHÍCULOS, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.	\$1,500,000.00	8,450	1	\$1,500,000.00	(MUNICIPAL).	(ESTATAL).	(FEDERAL).	
MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.	2 VEHÍCULOS DE VOLTEO Y 1 CAMIONETA DE 3/4 TON.	2 VEHÍCULOS DE VOLTEO Y 1 CAMIONETA DE 3/4 TON.	\$1,500,000.00	5,100	2	\$1,500,000.00				
	12 INFORMES MENSUALES Y 1 ANUAL.	12 INFORMES MENSUALES Y 1 ANUAL.	\$150,000.00	17,100	1	\$150,000.00				
	MATERIALES PARA INFORMAR SOBRE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES.	MATERIALES PARA INFORMAR SOBRE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES.	\$10,000.00	17,100	1	\$10,000.00				
	12 POLICÍAS CONTRATADOS Y 3 CURSOS DE CAPAC.	12 POLICÍAS CONTRATADOS Y 3 CURSOS DE CAPAC.	\$2,000,000.00	5,100	2	\$2,000,000.00				
	<b>SUBTOTAL GOB. MPAL. HONESTO =</b>		<b>\$5,160,000.00</b>	<b>\$5,160,000.00</b>			<b>\$5,160,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
	<b>GRAN TOTAL =</b>		<b>\$104,065,000.00</b>	<b>\$104,065,000.00</b>			<b>\$10,630,000.00</b>	<b>\$4,110,000.00</b>	<b>\$89,325,000.00</b>	

**MATERIAL DE CONSULTA.**

- 1.- Poder Ejecutivo Federal. ***Plan Nacional de Desarrollo. Discurso de Toma de Posesión.*** Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República. Diario La Jornada. 1º. De diciembre de 2012.
- 2.- Poder Ejecutivo Estatal. ***Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011 – 2016.*** Gob. del Edo. de Oaxaca. 2011.
- 3.- INEGI. ***XIII Censo General de Población y Vivienda 2010.*** México, 2011.
- 4.- INEGI. ***VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.*** México, 2009.
- 5.- PNUD. ***Indicadores de Desarrollo humano Municipal, 2006.*** O.N.U.
- 6.- Ángel García García y Asociados, S.C. ***Cuaderno de Distritos. Estado de Oaxaca.*** Oaxaca, 2012.
- 7.- SEGOB. ***Enciclopedia de los Municipios de México.*** Internet. Oaxaca, Méx. Diciembre 2012.
- 8.- INEGI. ***Carta topográfica, escala 1:50,000.*** México.
- 9.- INEGI. ***Carta Geológica, escala 1:250,000.*** México.
- 10.- INEGI. ***Carta fisiográfica, escala 1:250,000.*** México.
- 11.- INEGI. ***Carta usos del suelo y vegetación, escala 1:250,000.*** México.
- 12.- INEGI. ***Carta de hidrología superficial, escala 1:250,000.*** México.
- 13.- INEGI. ***Carta de climas, escala 1:250,000.*** México.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

### DATOS DE REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DEL PLAN.

Fecha de revisión y opinión expedido por el Módulo de Desarrollo Regional: \_\_\_\_\_

Fecha y clave de registro en la Secretaría de Finanzas: \_\_\_\_\_ y clave \_\_\_\_\_

Publicación y distribución conforme a la normatividad establecida por el Gobierno del Estado de Oaxaca.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

---

**ANEXOS:**

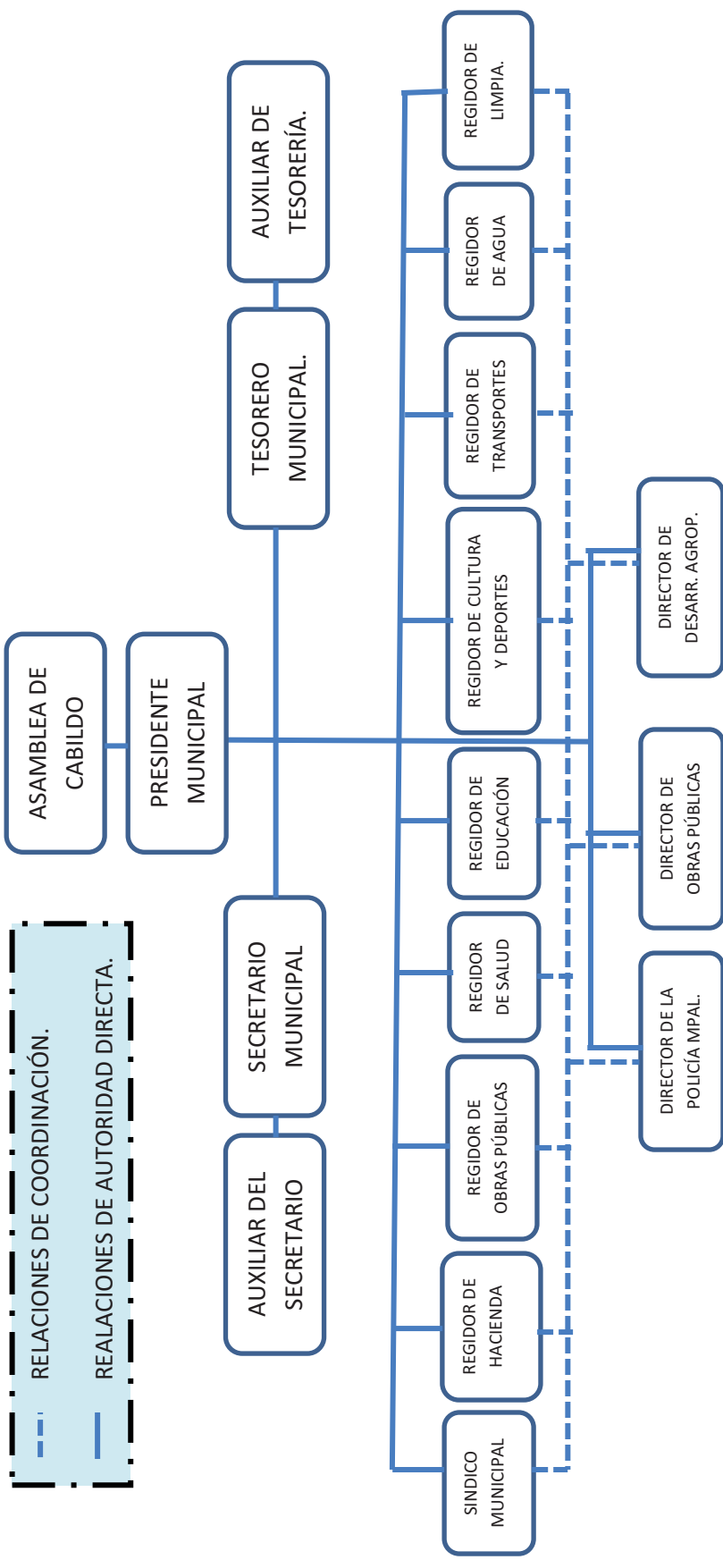


# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

## San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

San Juan  
Mazatlán 2013

- ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MAZATLÁN, OAXACA. PERIODO 2013-2016.





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

CUADRO No. 15.- POBLACIÓN TOTAL POR LOCALIDAD, SEGÚN SEXO, 2010.

ESTADO Y MUNICIPIO	POBLACION TOTAL SEGÚN CONCEPTO.	HOMBRES	MUJERES	% DE HOMBRES	% DE MUEJERES
OAXACA =	3,801,962	1,819,008	1982954	47.84	52.16
207 San Juan Mazatlán =	17,100	8,432	8,668	49.31	50.69
0001 San Juan Mzatlán =	1787	845	942	47.29	52.71
0002 Constitución Mexicana =	1222	584	638	47.79	52.21
0003 General Felipe Ángeles =	1455	723	732	49.69	50.31
0004 Loma Santa Cruz =	567	282	285	49.74	50.26
0005 Santiago Malacatepec =	1173	570	603	48.59	51.41
0006 La Mixtequita =	970	495	475	51.03	48.97
0007 Monte Águila =	669	332	337	49.63	50.37
0009 El Tortuguero =	476	230	246	48.32	51.68
0010 San José de las Flores =	1038	528	510	50.87	49.13
0011 San Pedro Acatlán Grande =	629	316	313	50.24	49.76
0012 San Pedro Chimaltepec =	948	468	480	49.37	50.63
0013 Santiago Tutla =	981	481	500	49.03	50.97
0014 Tierra negra =	629	316	313	50.24	49.76
0016 Villa Nueva =	739	367	372	49.66	50.34
0025 El Pípila =	255	114	141	44.71	55.29
0026 San Antonio del Valle =	64	33	31	51.56	48.44
0027 Gustavo Díaz Ordaz =	300	154	146	51.33	48.67
0028 Rancho Juárez =	347	174	173	50.14	49.86
0031 La Esperanza =	53	26	27	49.06	50.94
0033 Los Fresnos =	868	414	454	47.70	52.30
0034 La Nueva Esperanza =	200	97	103	48.50	51.50
0039 San Antonio Tutla =	250	118	132	47.20	52.80
0044 Nuevo Centro =	82	45	37	54.88	45.12
0064 Madero =	258	140	118	54.26	45.74
0069 Las Palomas =	11	nd	nd	nd	nd
0072 Brena Torres Viejo =	208	106	102	50.96	49.04
0075 Nuevo Progreso =	276	144	132	52.17	47.83
0076 Rancho Nuevo =	5	nd	nd	nd	nd
0077 Rancho San Antonio =	13	7	6	53.85	46.15
0078 Santa María Villa Hermosa =	25	14	11	56.00	44.00
0079 La Palestina =	190	96	94	50.53	49.47
0080 Rancho Sanzón =	5	nd	nd	nd	nd
0081 Los Raudales =	376	190	186	50.53	49.47
0082 Islas Verdes =	7	nd	nd	nd	nd
0084 Las Mandarininas =	9	nd	nd	nd	nd
0085 Los Pinos (Rancho los Pinos) =	6	nd	nd	nd	nd
0086 Rancho los Naranjos =	7	nd	nd	nd	nd
0087 El Pedregal =	2	nd	nd	nd	nd

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. Aguascalientes, Méx, 2011.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

CUADRO No. 16.- POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2010.

ESTADO Y MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL DE 12 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN ECONÓMICA MENTE ACTIVA (PEA).	POBLACIÓN ECONÓMICA MENTE INACTIVA (PEI)	% DE POBLACIÓN ECONÓMICA MENTE ACTIVA (PEA).	% DE POBLACIÓN ECONÓMICA MENTE INACTIVA (PEI)
OAXACA =	2,842,808	1,343,189	1,481,882	47.25	52.13
San Juan Mazatlán =	12,083	4,877	7,092	40.36	58.69

FUENTE: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México, 2011.